

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año VII.—Número 281.—Apartado 775  
PRECIO: 15 CENTIMOS

Madrid, 30 de marzo de 1936

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,  
Plaza del Callao, 4. — Teléfono 26450.

## EL PROCESO DE HAUPTMANN

### Un ex abogado de Trenton se declara autor del asesinato del niño de Lindberg

Pero luego confiesa que sus declaraciones son falsas

TRENTON, 29.—El jefe de Seguridad ha anunciado que había ordenado la detención de un individuo llamado Paul Wendel, ex abogado borrado de las listas del Colegio de Trenton, acusado del asesinato del niño de Lindbergh. Parece que este individuo ha afirmado la inocencia del procesado Hauptmann y declarado que fue él quien raptó al niño, agregando que el niño se mató accidentalmente y que llevó el cadáver al lugar en que fué hallado. Wendel dejó una nota exigiendo el rescate, pero niega haber tratado de cobrar ese dinero.

Este individuo fué detenido en Nueva York el 14 de febrero por estafa por el jefe de Seguridad, señor Parker, que estuvo encargado de la encuesta por el asunto Lindbergh.

El procurador señor Wilentz ha interrogado al detenido y ha manifestado que Wendel se ha retractado manifestando que las declaraciones las ha hecho coaccionado por la Policía.

## Un acuerdo del Congreso socialista belga

BRUSELAS, 29.—El Congreso extraordinario del Partido Socialista belga, que ha tratado la cuestión militar, ha adoptado por 343.000 votos contra 157.000 y 38.000 abstenciones, una resolución en virtud de la cual se otorga un voto de confianza a sus representantes en el Gobierno y el Parlamento para apoyar la aplicación del párrafo de la ley que autoriza al Gobierno, en circunstancias excepcionales, a mantener en filas a una o varias quintas; pero con la condición de que todas las medidas sean objeto de deliberación en el Consejo de ministros y que limiten al mínimo indispensable las necesidades de cobertura.

La resolución encarga a la minoría parlamentaria que presente un proyecto de ley sobre la nacionalización de las industrias de guerra.—Fabra.

## El globo polaco "Varsovia" emprende su vuelo a la estratosfera

VARSOVIA, 29.—Esta mañana, a las nueve, ha emprendido un vuelo a la estratosfera el globo polaco "Varsovia", que va tripulado por el capitán Zbigniew, vencedor de la prueba "Gordon Bennett".

El capitán Zbigniew se propone alcanzar una altura de once kilómetros.—Fabra.

## LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

### El resultado del escrutinio arroja un total de 44.409.522 votos a favor de Hitler contra 542.954

#### La jornada electoral se deslizó con absoluta tranquilidad

BERLIN, 29.—Las noticias que se reciben de todo el país acerca del desarrollo de las elecciones dicen que éstas se han llevado a cabo en toda la nación con absoluta tranquilidad.

Bastante antes de la hora anunciada para la apertura de los colegios electorales, el público formaba ya largas "colas".

En el campo las operaciones de la emisión del voto habían terminado a las doce de la mañana, y a dicha hora en la mayor parte de las ciudades habían emitido el sufragio más del cincuenta por ciento de los electores.

En la ciudad fronteriza de Pasaun la jornada electoral se ha caracterizado por la llegada de 3.600 alemanes procedentes de Austria.

Los viajeros fueron recibidos por una muchedumbre inmensa y con bandas de música.

En el Sarre la jornada ha tenido un significado especial, ya que, desde hace diecisiete años es la primera votación para la representación popular alemana.

Desde primera hora de la mañana la población fué llamada a las urnas por medio de disparos de cohetes.

Seguidamente las distintas bandas de música del partido recorrieron las calles dando conciertos.

Antes de las ocho de la mañana las "colas" eran ya muy grandes a las puertas de los colegios, pues todos sentían el mismo deseo de votar el primero en favor del "führer".

A las doce y media, el dirigible "Hindenburg" aparece sobre la ca-

pital, seguido a poca distancia por el "Graf Zeppelin". Ambos dirigibles arrojan para caídas con largas banderas con la cruz gamada y manifiestos de propaganda.

Los habitantes de Berlín fueron despertados también muy pronto por bandas de música que recorren las distintas calles, las cuales aparecen engalanadas.

La emisión del voto se ha llevado a cabo dentro de la mayor tranquilidad y orden. En un cuarto de hora el número de electores que emitían el sufragio era de treinta aproximadamente.

Inmediatamente después de su regreso de Colonia el "führer" se dirigió al colegio electoral de la estación de Potsdam, donde votó. Al mismo tiempo que él votaron en el mismo colegio el ministro del Reich, doctor Franck, y el jefe de Prensa del Reich, doctor Dietrich.

Las personas que se encontraban a bordo de los dirigibles "Graf Zeppelin" e "Hindenburg" votaron por primera vez durante un vuelo. En los dirigibles se había montado una cabina con el nombre de "Colegio electoral a bordo del dirigible L. Z. 129 ("Hindenburg").

Cuando el dirigible volaba sobre Aquisgrán comenzó la votación, que duró escasamente media hora.—Fabra.

BERLIN, 29.—A primera hora de la tarde comenzaron a congregarse millares de personas en la Wilhelmplatz para aclamar al "führer" y exponerle su fidelidad.

Una vez terminada la votación, la muchedumbre allí congregada creció por minutos y, por ello, fué preciso llevar la circulación por otros lugares, ya que todas las calles que dan a dicha plaza estaban abarrotadas de público.

El "führer" tuvo que asomarse repetidas veces al balcón para contestar a las aclamaciones de que era objeto.

Al salir al balcón, una de las veces, acompañado por todos sus colaboradores, el "führer" fué ovacionado entusiastamente.

En la plaza se han colocado potentes altavoces, que dan cuenta de los resultados de la votación a medida que se van conociendo. Fabra.

### A LAS ONCE DE LA NOCHE HABIAN VOTADO CERCA DE 45 MILLONES DE ELECTORES

BERLIN, 29.—Los datos conocidos a las once de la noche son los siguientes:

Número de votantes, 44.797.495.  
A favor de Hitler, 44.255.680.  
En contra, 541.815.

Estas cifras suponen un 98,8 por 100 a favor del canciller Hitler.—Fabra.

### RESULTADO TOTAL DEL ESCRUTINIO

BERLIN, 30 (3 m.).—He aquí el resultado total de las elecciones celebradas ayer:

Habitantes con derecho a voto, 45.428.641.

Número de votantes, 44.952.476.  
A favor de Hitler, 44.409.522.  
En contra, 542.954.

Ha votado el 98,95 por 100. En favor de Hitler el 98,79 por 100 del total de votantes.—Fabra.

## ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

### HA QUEDADO CONSTITUIDO EL COMITE ELECTORAL DEL FRENTE POPULAR DE LA PROVINCIA DE MADRID

Ha quedado constituido el Comité electoral del Frente Popular de la provincia de Madrid. Lo forman los diputados a Cortes de la provincia y dos representantes por cada partido de izquierda.

La misión de este Comité es dirimir las diferencias que surjan en los Comités locales del Frente Popular; y cuando no lleguen a un acuerdo, someter el pleito al arbitraje y resolución del Comité electoral provincial.

Las oficinas a las que se dirigirán todos los comités locales en caso necesario, se han establecido en la calle de Carretas, número 10, domicilio de la Agrupación madrileña de Unión Republicana.

Los partidos están representados de la siguiente forma:

Por Unión Republicana, Lázaro Somoza Silva y Román Gervasio Herrero. Por la Izquierda

Republicana, Ramón Ariño y Raimundo Arias. Por los socialistas, Rafael Henche y Antonio Trigo. Por los comunistas, Isidoro Diéguez y Máximo Martín.

Ayer, domingo, continuaron las deliberaciones.

### LA ANTEVOTACION DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES EN IZQUIERDA REPUBLICANA

Con animación extraordinaria se celebró ayer la antevotación para elegir candidatos para las elecciones municipales.

El domicilio social estuvo completamente abarrotado de afiliados durante todo el día.

Entre los votantes vimos a destacadas personalidades del partido.

La votación comenzó a las diez de la mañana y terminó cerca de las doce de la noche, tomando parte en ella tan gran número de afiliados, que hubo necesidad de habilitar cinco mesas para realizar el escrutinio, operación que continúa a la hora—muy avanza-

da ya—en que escribimos estas líneas.

### LA ANTEVOTACION DE CANDIDATOS SOCIALISTAS

Durante todo el día de ayer se celebró la antevotación para la designación de candidatos a concejales del Ayuntamiento de Madrid del partido socialista. A las diez de la noche se dió por terminada y dió comienzo el escrutinio.

Uno de nuestros redactores visitó en el local donde se celebra el escrutinio al presidente de la Mesa de votación, Felipe Pretel, quien manifestó que no sería posible conocer el resultado de la antevotación hasta hoy a última hora de la tarde o primera de la noche.

Según datos que nos facilitan en la Casa del Pueblo, habían tomado parte en la antevotación 2.451 afiliados.

Por las impresiones recogidas por nosotros, el resultado del triunfo parece inclinarse por la tendencia más avanzada.

## EL SEPELIO DE VENIZELOS

### Una muchedumbre inmensa presenció el fúnebre acto verificado hoy en Akrotiri

Sobre la tumba se echó tierra de todas las ciudades griegas

LA CAÑEA, 29.—Una inmensa muchedumbre y numerosas personalidades oficiales han asistido esta tarde al sepelio del cadáver del señor Venizelos, que ha sido inhumado en Akrotiri, en un promontorio, situado a unos 10 kilómetros de La Cañea.

La inhumación dió lugar a una conmovedora escena, cuando sobre la tumba del famoso político se arrojó tierra procedente de todas las ciudades de Grecia.—Fabra.

## El ex príncipe de Asturias regresa a Europa

LA HABANA, 29.—El conde de Covadonga, restablecido casi totalmente de la grave dolencia que le ha aquejado hace poco, ha emprendido hoy su regreso a Europa, donde se propone pasar una temporada.

El viaje lo realiza a bordo del paquebote "Oriente", y aun cuando el ex príncipe de Asturias se ha negado a informar a los periodistas de sus planes inmediatos, es bien posible que fije su residencia en Francia.—United Press.

## Lloyd George, contrario a una alianza militar anglofrancesa

LONDRES, 29.—El «Sunday Times» publica un artículo de Lloyd George, en el que el articulista trata del peligro de una alianza militar anglofrancesa.

En su artículo, Lloyd George hace historia de las experiencias de 1914, y expone la necesidad de la ocupación de la zona renana por las tropas alemanas, basando esta necesidad en consideraciones acerca del contenido del pacto franco-soviético y en los armamentos de Francia.—Fabra.

## Los dirigibles "Hindenburg" y "Graaf Zeppelin" aterrizan después de cuatro días de vuelo

FRIEDRICHSHAFEN, 29.—Los dirigibles "L. Z-129" ("Hindenburg") y "L. Z-127" ("Graaf Zeppelin"), han aterrizado esta tarde, a las cinco y veinticinco y a las cinco y media, respectivamente, en el aeródromo de Oewenthal, después de haber llevado a cabo su vuelo de cuatro días y tres noches a través de Alemania.—Fabra.

# BANCO DE ESPAÑA

## EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas en 12 de abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a rémbo

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones será admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa no excediendo de la par.

### CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento el 12 del próximo abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a rémbo en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al rémbo en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el rémbo, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

### SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a rémbo se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

### Normas de la suscripción:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de rémbo, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará al prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 30 de marzo de 1936.

El secretario general,  
JOAQUIN ALCARAZ.

DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIA...

# Cómo cree el señor Alvarez Buylla que se han de resolver los arduos problemas de la economía nacional

Es necesario enfocar la totalidad de los problemas de Industria en toda su armónica complejidad

Hay que ir a una rápida nivelación de nuestra balanza comercial. La protección del Estado y la movilización del capital

Don Plácido Alvarez Buylla. Ministro de Industria y Comercio. Su apellido está enraizado con la emoción republicana más noble y más elevada. Fiel a un sentimiento republicano hogareño, al servicio de este ideal consagró su talento.

Desde muy joven figura entre los diplomáticos españoles. Cuando Marruecos constituía el afán más inquietante de la vida española, fué Alvarez Buylla uno de los hombres que más directamente prestaron su colaboración y su concurso a este problema.

Cónsul, los mejores años de su carrera, los pasó en Africa. De su talento, de su voluntad, de su alto sentido patriótico dió pruebas ejemplares en el desempeño de delicados cometidos. Su labor como cónsul de España en Tánger y en Tetuán, es un ejemplo de probidad, de actividad y de energía. Culmina su obra como delegado de asuntos indígenas en la Alta Comisaría.

Al proclamarse la República, Alvarez Buylla recibe alborozado la nueva aurora. Y para servir al régimen duplica su esfuerzo y prodiga con el máximo desprendimiento los frutos de su talento prócer para acrecentar con su trabajo el caudal que había de constituir el patrimonio ideal de la República.

Republicano histórico no obstante su juventud, figuraba en el partido radical, y como militante en él aceptó sin reservas los puestos que se le confiaron. Con plena dignidad y recta conciencia del deber aceptó la subsecretaría de la Presidencia. Cuando estimó que el sentido de la República tal y como lo concebía iba disfundiendo sus contornos, ahogando por móviles más altos afectos y consideraciones de tipo personal, siguió la ruta de quienes, pensando como él, abandonaban la senda borrosa para seguir por caminos que iban rectamente de cara al horizonte ideal. Y pudo sin remordimientos de conciencia dejar a los viejos caudillos para seguir a quienes, a su juicio, veían mejor la brújula.

Más tarde sirvió a España y a la República como cónsul general en Gibraltar; luego en Dublin y, por último, como ministro de España en

Asunción (Paraguay), donde recibió la noticia de su designación para regir en el Gobierno del señor Azaña el ministerio de Industria y Comercio.

Pocos hombres como el señor Alvarez Buylla en condiciones de regir una cartera de tanto empeño como la que le fué asignada por el señor Azaña. El nuevo ministro de Industria y Comercio conoce los problemas cuya resolución afecta al ministerio que regenta por haberlos estudiado y sentido dentro y fuera de España, esto es, conoce su génesis interna y proyección exterior. Nadie como él en tan buenas condiciones para abrir el doble cauce por que ha de caminar la solución de tales problemas. Ya está rigiendo su departamento. Con tenacidad incansable, con el mismo entusiasmo con que sirvió a España en otras ocasiones, se apresta a servirla desde el punto cumbre que hoy desempeña. Del concepto que tiene de los problemas cuya resolución le incumbe, habla hoy a los lectores de la HOJA OFICIAL. Sus palabras son expresión de su alteza de miras, de la nobleza de su sentir, de su emoción republicana y de su sentido patriótico.

El ministro de Industria y Comercio, a nuestras preguntas, contesta con estas nobles y claras palabras:

## CARACTER APREMIANTE DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

—Quisiera poder decir— comienza diciendo el señor Alvarez Buylla—, echando mano de la socorrida frase, que en estos primeros momentos de mi actuación al frente de este ministerio voy a dedicar preferente o únicamente mi atención a los problemas urgentes.

Por desgracia, en los momentos actuales todos los problemas que atañen a este departamento y a los que con él se relacionan más íntimamente, es decir, a la economía de la República, se presentan con un acentuado carácter apremiante.

## LA LABOR DEL MINISTRO ES ARDUA Y DE PRIMER PLANO

En este permanente estado de guerra económica—interna y externa—en que viven todas las naciones desde la terminación de la catástrofe mundial, menos aparatoso tal vez, pero tan dañino o más en definitiva que la guerra propiamente bélica, valga la redundancia, han llegado los Estados a un derroche de medidas y disposiciones que obliga a todos, hasta a los más profundamente amantes de la

paz, la concordia y el libre juego de los factores económicos en el orden nacional y en el internacional, a una movilización permanente.

Las medidas adoptadas en mayor o menor grado por unos y otros para defender e independizar en lo posible las economías nacionales, se convierten, al repercutir necesariamente fuera de las fronteras, en actos ofensivos que obligan a la inmediata adopción de las congruentes medidas de defensa, sin que la cadena tenga fin.

En estas circunstancias, creo poderme permitir la inmodestia de decir que la labor que corresponde al ministerio de Industria y Comercio es ardua y de primer plano.

## NECESIDAD DE ENFOCAR LA TOTALIDAD DE LOS PROBLEMAS DE INDUSTRIA EN TODA SU ARMONICA COMPLEJIDAD

Hasta ahora, las innumerables vicisitudes administrativas por que ha pasado este departamento y la demasiado rápida—fugaz, si se quiere, en algunos casos—sucesión de criterios directivos, no han permitido que se enfocase la totalidad de la cuestión en toda su armónica complejidad.

## ORDENACION DE LO QUE ES Y LO QUE DEBE SER NUESTRA ECONOMIA NACIONAL

—¿Cómo ve usted el problema?

—Entiendo que se trata, en primer término, de llegar rápidamente—y para ello cuento con la inestimable cooperación de mis compañeros al frente de departamentos afines.—a una ordenación de lo que es y de lo que puede y debe ser nuestra Economía nacional en régimen republicano, contando para ello con el esfuerzo y, si es preciso, con el sacrificio de todos.

Inmediatamente después llegará el momento de reflejar las normas directivas que aquella ordenación sugiera, aplicándolas con toda energía a los fenómenos económicos de producción, cambio y consumo, especialmente por lo que es competencia exclusiva de este ministerio, al cambio internacional, en defensa, a ultranza y llegando hasta donde sea preciso, del equilibrio de nuestra balanza comercial.

## EL PROBLEMA DE NUESTRA ECONOMIA, QUE TIENE MODALIDADES TIPICAS, NO ES UNICO EN EL MUNDO

Probablemente, en la práctica del sistema, no habrá que inventar nada. Tendremos, sin duda, que llegar al empleo de medidas y procedimientos inéditos en España, pero ya empleados con éxito en otras partes.

Nuestra economía, que tiene indudablemente modalidades y problemas típicos, no es única en el mundo. Son varios los países—alguno hoy en primer plano internacional— que se encuentran aquejados de males análogos a los de nuestra producción, cambio y consumo.

Bastará, pues, adaptar a la singularidad española lo ensayado ya con resultados eficaces en otros lugares.

## NECESIDAD DE UNA RAPIDA NIVELACION DE NUESTRA BALANZA COMERCIAL

Por lo que se refiere concretamente al comercio exterior, insisto en la apremiante necesidad de que las normas generales de ordenación económica tiendan a una rapidísima nivelación de nuestra balanza comercial, que sufre hoy los dolorosos efectos de un exceso de cambio de productos extranjeros caros por mercancías nacionales excesivamente baratas en los mercados exteriores de importación y consumo.

Dentro de las posibilidades, modestas por el momento, de España en este orden, estimo imprescindible una elevación de nuestra producción industrial en cantidad y calidad.

Nuevas formas de protección que graven menos dolorosamente sobre el Estado que las ensayadas hasta ahora, y las aventajen en eficacia, se imponen para ir facilitando progresivamente nuestra emancipación de esa ingente corriente de importación de productos manufacturados, que tan considerablemente influye en el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Concretamente estudiaré con todo cariño, y llevaré a la práctica en el momento oportuno, una enérgica campaña de fomento del consumo del artículo nacional, especialmente en el orden manufacturero.

En varios países esto se viene haciendo ya con resultados palpablemente favorables.

## SUPERIORIDAD INNEGABLE DE LA CAPACIDAD INDUSTRIAL DE ESPAÑA.—NECESIDAD DE LA PROTECCION DEL ESTADO Y DE LA MOVILIZACION DEL CAPITAL

La capacidad industrial de España, que tantas alternativas ha tenido en la historia de nuestra Economía y tan reiteradamente se ha negado, es indudablemente superior en mucho a cuanto se supone o a cuanto se ha pedido de ella hasta ahora.

No nos faltan primeras materias; la mano de obra es una de las primeras del mundo, si no la mejor. Sólo falta la dirección, la ayuda eficaz y la ordenada protección del Estado y la movilización del capital necesario, que tampoco falta, y será preciso, por un medio o por otro, poner al servicio de la industria.

## Para el debido cumplimiento de la legislación sobre Propiedad intelectual

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden circular del ministerio de la Gobernación:

"Ante la frecuencia con que algunas empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos, valiéndose de argumentaciones sofisticadas, vienen negándose a satisfacer a la Sociedad General de Autores de España los derechos que a los autores que ésta representa les conceden los preceptos de la vigente legislación de Propiedad intelectual, se hace preciso que el Poder gubernativo

intervenga para proteger y garantizar aquellos derechos, sin que se pueda rechazar esta intervención a pretexto de la existencia de cuestiones judiciales previas estando las autoridades gubernativas obligadas a prestar el apoyo debido a los autores o propietarios para hacer valer su derecho, procediendo a suspender la representación o difusión de una obra literaria o musical siempre que su autor o representante legal acuda en queja de no haber obtenido las empresas o particulares el correspondiente permiso.

Especialmente parece ofrecerse resistencia en lo que se refiere a la prohibición de ejecutar piezas musicales sincronizadas en las películas sonoras, suscitándose interpretaciones improcedentes, ya que la Administración, mientras no exista disposición de carácter general y obligatorio que modifique los preceptos de las disposiciones definidoras de la Propiedad intelectual, habrá de prestar, por medio de sus autoridades y agentes, el justo auxilio que se requiere, prestando acatamiento a la ley única, y entender acogidas a la misma todas las modalidades de exhibición posterior, porque éstas no borran ni destruyen la personalidad de los autores, toda vez que hasta la fecha no existe en España una protección especial y concreta que permita atribuir a dichas manifestaciones un derecho de propiedad derivada e independientemente de la de los autores.

En repetidas ocasiones se ha reiterado por este ministerio el exacto cumplimiento de la ley de 10 de enero de 1879, Reglamento de 3 de septiembre de 1880 y la observancia del Convenio de Berlín, promulgado como ley de la República con fecha 5 de agosto de 1932, de los preceptos del Reglamento de Policía de Espectáculos de 3 de mayo de 1935 y decretos de 20 de enero de 1889 y 27 de junio de 1896, conjunto de normas que definen la propiedad intelectual y la atribuyen a los autores y sus sucesores durante el plazo de estimación y vigencia de tal derecho, en cuyo transcurso es obligada su autorización y participación en todas las formas de presentación que pudieran idearse. En tal sentido se dictaron las circulares de 8 de junio de 1926 y 6 de enero de 1933, encaminadas a excitar el celo de las autoridades gubernativas para la más exacta observancia de la legalidad vigente en materia de propiedad intelectual.

Y como quiera que una vez más se suscita el problema, y en evitación de conflictos de orden público que pueden promoverse por incumplimiento o negligencia de lo legislado, recuerdo a V. E. la más exacta observancia de lo preceptuado en los artículos 19, 25 y 49 de la ley de Propiedad Intelectual y los 62, 63, 96, 104 y 119 del Reglamento dictado para su aplicación, como asimismo de lo determinado en los artículos 11, 12, 13 y 100 del Reglamento de Policía de Espectáculos vigente, en relación con los decretos de 20 de enero de 1889 y 27 de junio de 1896.

Asimismo ordeno a V. E. que por lo que se refiere a las piezas musicales sincronizadas en las películas sonoras, adopte las medidas consiguientes, atendiendo sin demora los recursos que formulen los autores o los representantes de éstos, mandando suspender inmediatamente las ejecuciones o exhibiciones de esta clase de obras que intenten verificar Empresas carentes del permiso previo e inexcusable exigido en el artículo 19 de la repetida ley de Propiedad Intelectual, dando cumplimiento a cuanto dispone el artículo 63 del Reglamento de la misma."

# MITINES, FESTIVALES Y ACTOS POLITICOS DE AYER

## FESTIVAL DE LA JUVENTUD Y PARTIDO COMUNISTA DE CHAMARTIN EN EL «CINE» TETUAN

En el «cine» Tetuán se celebró ayer domingo, a las diez de la mañana, un festival organizado por la Juventud y partido comunista de Chamartín, pro Casa del Radio Comunista de Chamartín.

Hicieron uso de la palabra Ramón Mendoza, presidente; Julia Bea, del R. C. de Chamartín, y Francisco Galán, del partido comunista. Los tres oradores hicieron presente a los reunidos la necesidad de que estos actos se prodiguen, tanto por lo que tienen de labor divulgadora y de propaganda de las esencias comunistas, como por la conveniencia de allegar recursos para que los radios tengan sus domicilios sociales, que han de ser, dotados de bibliotecas, como una prolongación del hogar del obrero, donde éste se instruya y adquiera una conciencia de clase, imprescindible para el desarrollo y éxito final de la causa del proletariado.

Después la orquesta que dirige Carlos Palacios ejecutó un escogido programa compuesto por obras proletarias.

A continuación el poeta del pueblo, Rafael Alberti, recitó varias poesías originales, que fueron calurosamente aplaudidas por el público que llenaba el amplio local.

Finalmente, se proyectó la gran película soviética «Rusia 1940». En algunos momentos, durante la proyección de la cinta y al final de ella, el público aplaudió entusiasmado.

No se registraron incidentes, desarrollándose el programa en medio de gran entusiasmo.

## JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

Ayer, a las diez de la mañana, continuó en el Círculo Socialista del Oeste, calle de Hermosa, número 2, la Junta general extraordinaria la Asociación del Arte de Imprimir.

Asistieron numerosos asociados y quedaron aprobados muchos asuntos de sumo interés para la clase.

## ASAMBLEA DE CONSUMIDORES DE LUZ ELECTRICA

Ayer se celebró en el «cine» Victoria (barriada de Tetuán) una asamblea organizada por los vecinos y pequeños propietarios consumidores de luz eléctrica.

El objeto de la asamblea era elevar, previa discusión y aprobación por la misma, unas peticiones a los Poderes públicos sobre reducción de tarifas, revisión de las concesiones hechas a las compañías, alquiler de contadores y alteraciones de voltaje.

En el acto hicieron uso de la palabra numerosos asistentes, y una vez de acuerdo las distintas tendencias y pareceres de los reunidos se aprobaron las conclusiones objeto de la reunión.

El acto se desarrolló y terminó sin incidente alguno.

## MITIN DE UNIFICACION MARXISTA

Ayer, domingo, a las diez de la mañana, según estaba anunciado, se verificó en el salón Stambul el mitin de unificación y propaganda marxista, organizado por el Círculo Socialista del Este.

Tomaron parte en el acto Manuel Marino Galán, pro la Juventud Socialista Madrileña, y José Ochoa Alcázar, por el Comité central del partido comunista. La presidencia estuvo a cargo de Carlos Alonso Núñez, de la Agrupación Socialista Madrileña, quien abrió la sesión pronunciando al-

gunas palabras para condenar el pistolero de los fascistas y pedir medidas contra ellos. Hizo una crítica del libro del general López Ochoa «De la Dictadura a la República» y propugnó la unificación de la clase trabajadora, integrada por anarquistas, socialistas y comunistas.

Usó de la palabra a continuación el representante de la Juventud Socialista, Manuel Marino, quien se congratuló de la unión realizada, merced a la labor llevada a cabo desde antes de los sucesos de octubre por las fuerzas proletarias para constituir el bloque marxista revolucionario. Se refirió a las alianzas obreras, gracias a las cuales pudo realizarse la revolución de Asturias, como ahora se logrará la conquista del Poder.

Censuró el hecho de que mientras el campesino toma la iniciativa de la lucha en el campo para reivindicar sus derechos, el resto del proletariado esté ausente de esa lucha. Aconsejó permanecer atentos y vigilantes a los actos de Gobierno y auguró que el triunfo será de la clase trabajadora.

Habló después José Ochoa, por el partido comunista.

Dirigió un saludo fraternal a los revolucionarios, y refiriéndose al pacto electoral dijo que éste debe cumplirse en todas sus partes.

Afirmó que, conocida la posición fundamental de los elementos del Frente Popular por el jefe del Gobierno, señor Azaña, éste hará honor a sus compromisos porque nosotros—dijo—damos la fuerza a los gobernantes, y el pueblo, dada su soberanía, impone su voluntad. Estaremos, añadió, al lado del Gobierno siempre que siga cumpliendo el programa del pacto electoral.

Se mostró contrario a la dictadura del proletariado, considerando que a la larga le sería fatal, y aconsejó trabajar para atraer al frente proletario a la clase media que en el fondo de su alma siente, como una necesidad, el movimiento revolucionario.

Por último, el presidente hizo el resumen de los discursos, considerando un acierto la fusión de las Juventudes socialista y comunista y el acto realizado por los obreros tranviarios de la Ciudad Lineal, estableciendo los servicios por su cuenta y riesgo.

A propuesta de la presidencia, la Asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

Supresión de los desahucios para los obreros parados.

Que los profesores laicos sean incluidos en el escalafón de los maestros nacionales.

Que los patronos que burlen las leyes sociales sean encarcelados.

Que por las mujeres proletarias se vigile el trato que se da en la cárcel a los niños, hijos de las presas.

Que se vigile a los niños abandonados en las calles para librarles de todo peligro; y

Que se gestione la libertad de los revolucionarios extranjeros Thaelman y Carlos Prestes.

El orden fué perfecto.

## LA ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CIVICA

La Asociación Femenina de Educación Cívica, domiciliada en la calle de Pi y Margall, 7, de que es presidenta doña Julia Peguero; secretaria, doña Teresa Casero, y fundadora doña María Lejárraga de Martínez Sierra,

encargó a la sección de Ciencias Morales y Políticas la realización de un programa de visitas de estudios sociales que se efectuarán en breve.

Las visitas se llevarán a cabo en las próximas semanas a la prisión de mujeres, asilos, fábricas, talleres, etc., con objeto de conocer la situación de las presas, de las obreras y de sus hijos y ver la manera de mejorar la condición de todos.

La Asociación acudirá allí donde haya que mitigar un dolor o un sufrimiento o remediar una miseria o una injusticia.

Es digna de imitar la labor altruista y humanitaria de la Asociación Femenina de Educación Cívica.

## PROGRAMA MUNICIPAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota:

«Cumpliendo los acuerdos adoptados en su última Asamblea, la J. D. M. recomienda a los vecinos de nuestra ciudad que apoyen en la próxima lucha electoral a las candidaturas y candidatos que hagan suyo el programa municipal que esbozamos a continuación:

1. Saneamiento de la Hacienda municipal, simplificando los tributos y reorganizando los servicios para que, con menos coste, rindan la máxima utilidad.

2. Aplicación de una política rigurosa de subsistencias que evite su adulteración y que imponga las mayores reducciones de precio.

3. Construcción en plazo breve de escuelas para todos los niños de edad escolar, unos 50.000, que al presente carecen de ese servicio y fomento de las instituciones complementarias de la enseñanza y postescolares (cantinas, colonias, roperos, etc.).

4. Organización de la asistencia social, de modo que, coordinando los elementos particulares con los del Municipio, la Provincia y el Estado, proteja eficazmente a los niños, a las mujeres y los viejos desvalidos.

5. Urbanización rápida del extrarradio y de la zona de extensión de Madrid.

6. Procurar, con el debido auxilio del Estado, que todas las clases modestas tengan vivienda sana, barata y alegre y destruir simultáneamente las insalubres.

7. Higiene de las barriadas que rinden mayor tributo a las enfermedades y a la muerte.

8. Abaratamiento de la energía eléctrica, así de la que se emplea en usos domésticos como la destinada a la industria.

9. Propulsar y organizar el gran Madrid, asegurando su vida y crecimiento con el desarrollo de su industria y la creación de los órganos intermunicipales o supermunicipales que sean necesarios.

10. Implantar una política municipal de transportes que abarate las comunicaciones con las

barriadas periféricas y facilite el tráfico interior de mercaderías y presionar al Estado para que a su vez complemente la red de comunicaciones de la capital de España, reduzca las tarifas y acerque Madrid a los puertos y a los centros de producción y de venta.

## UN MITIN DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

En el cine Europa se celebró ayer por la mañana un mitin pro monumento a las víctimas de Asturias, organizado por el Socorro Rojo Internacional. Las localidades se expendieron al precio de cincuenta céntimos. El teatro estuvo concurridísimo. En los palcos, banderas y estandartes con letreros alusivos al acto.

Presidió el doctor José María Llopis. Juició los discursos, por el grupo «Octubre», Luis Hernández Alfonso, quien, tras exponer las dificultades vencidas para celebrar ese acto, afirmó que no bastan los monumentos para recuerdo de los camaradas muertos, sino que hay que perpetuar su memoria con la decisión firme, irrevocable, de que no se repitan tales hechos. Afirmemos, dijo, nuestra fe en la libertad, en la justicia social frente a la reacción y permanezcamos vigilantes. Que en las próximas elecciones sea más firme, más rotundo, el triunfo del Frente Popular. Este es el mejor homenaje que podemos rendir a los compañeros de Asturias.

Nosotros, prosiguió, no decimos que hay que destruir, sino que hay que crear; pero para crear lo nuevo hay que destruir lo podrido, que todavía se halla emboscado en muchos altos cargos burocráticos del Estado.

Cuando todos actuemos cada uno en su sitio—terminó—, entonces es cuando habremos levantado el verdadero monumento a las víctimas de Asturias.

Le siguió en el uso de la palabra Eduardo Barriobero. No es amigo de los monumentos. Pero este a los muertos de Asturias lo cree una necesidad nacional.

Se habría perdido en España la tradición de las revoluciones románticas. Recuerda las producciones en nuestra Historia, y dice que Asturias las resucitó. Aquellos mineros no lucharon por mercedes ni por cargos; fué un pueblo que se puso en pie y no sólo levantó los puños, sino el corazón y el cerebro para imponer a España una nueva civilización.

Mañana levantarán los brazos para pedir pan, como ayer los levantaron por una idea, porque la economía de Asturias es artificial.

...Hace historia de la represión en España y pide justicia contra los autores, los cómplices y los encubridores.

Luego habló Esteban Vega, secretario del Socorro Rojo Internacional. Expuso la idea del momento, recogida por innumerables Comités en toda España, y dijo que, además, hay que honrar a los restantes caídos en la lucha. Para ello ya se han hecho gestiones con el Ayuntamiento madrileño, al objeto de que se dedique una lápida a los camaradas Juanita Rico y José Delgado.

Hay que cumplir por completo el pacto del Frente Popular, castigando a los culpables de la represión y libertando a los trabajadores, que continúan presos o que sufren los rigores de la ley de Vagos.

Encarece la importancia de las próximas elecciones. En España, el que tiene los Ayuntamientos, tiene el Poder.

A continuación de este orador se levanta a hablar Matilde de la Torre, diputado socialista por Asturias. Dice que es la primera vez que habla en Madrid. No cree en la eficacia de un monumento de piedra. Nada más perecedero que un monumento. ¿Qué son un caballo de bronce, un hombre de piedra? El monumento de la revolución es el único imperecedero.

En Asturias hay un monumento nacional que es el monte del Naranco. En su cumbre se levantó el año 33 la primera escuela socialista de verano, no en piedra, sino en tiendas de campaña. En sus clases se sembró el espíritu de la revolución, que al desaparecer las lonas quedó allí para siempre.

En las últimas elecciones las derechas inundaron las paredes de carteles de propaganda. Al Frente Popular se le arrancaban los suyos. ¿Y qué falta hacían?

La mejor propaganda del Frente Popular la hizo el Gobierno que se enfusó en una venganza durísima. La represión se extendió a toda España y de sus cárceles salió una nueva oleada revolucionaria.

En el libro de la represión aprendieron quienes nada tenían que ver con la revolución. Cayeron víctimas inocentes y sus familiares acuden hoy a los mitines del Frente Popular pidiendo justicia.

Los monumentos de la sociedad futura no son los actuales de piedra. Son edificios, aunque de madera o de ladrillo; son escuelas donde se forjará la nueva generación.

Habló en último término el diputado comunista por Asturias Juan José Manso. Afirmó que lo mismo que los burgueses perpetuaron en sus monumentos ideas de personas o hechos imperialistas, los trabajadores deben hacer los que recuerden sus gestas a las nuevas generaciones.

Relata cómo se produjeron los trabajadores asturianos durante la revolución y las repercusiones y virtud de ésta. Fué la base del triunfo del 16 de febrero en las urnas.

Continuó su discurso el orador afirmando que están por resolver los problemas fundamentales del pacto del Frente Popular: la indemnización a las víctimas de la represión y el castigo de los culpables. En cuanto se constituya la Cámara, la minoría comunista pedirá su cumplimiento.

También plantearán en el Parlamento la cuestión de algunas actuaciones provocativas de los reaccionarios y pedirán que se castiguen con dureza.

## BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 7 del actual, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 4 por 100, o sean 40 pesetas por título, que con el 2 por 100 repartido a cuenta hacen un total de 6 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará, a partir del día 1.º del próximo mes de abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de caja, en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón; y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 24 de marzo de 1936.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

**ROYALTY**  
Rosa de Francia  
por ROSITA DIAZ  
y ANTONIO MORENO

Afirma que la retirada de la Comisión de Actas con que amenazaron las derechas indica que algo preparan. Si se van, que se vayan, pero sin intentar nada.

Termina diciendo que el mejor homenaje a los caídos en Asturias es completar la unidad sindical del proletariado español y efectuar las alianzas obreras y campesinas y la unidad política.

Cerró el acto el señor Llopis, del Comité nacional de I. R. S., con breves palabras de resumen.

A la terminación del acto, que se celebró con el mayor orden, los concurrentes desfilaron entonando diversos himnos.

**MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL PUENTE DE VALLECAS**

En el Salón Atienza, del Puente de Vallecas, se verificó ayer el anunciado mitin de propaganda electoral, organizado por el Partido Republicano Democrático Federal de Vallecas.

Presidió el señor Santamaría, y hablaron don Carlos Burgos Seguí, don Juan Martín, don Antonio Miragaya y don Luis Camera Puebla. No pudo asistir, por hallarse indispueta, doña Belén Sárraga.

Todos los oradores se ocuparon de las doctrinas federales, autonomía de los Municipios y el momento político actual.

Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Nacional de dicho partido, don Eduardo Barriobero. Afirmó el derecho del Partido Democrático Federal a colaborar activamente en las elecciones municipales con preferencia por su sentido autonomista.

Se mostró partidario de que los Gobiernos den cauce legal a las aspiraciones del proletariado. Abogó por la abolición de los monopolios, que considera causa primordial del paro, y por una total transformación de la economía nacional.

Terminó diciendo que el partido presentará sus candidatos en las próximas elecciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**FESTIVAL EN EL CIRCULO SOCIALISTA HOSPITAL-INCLUSA**

Organizado por el Círculo Socialista Hospital-Inclusa se celebró ayer tarde en el teatro de la Casa del Pueblo un festival, con motivo del tercer aniversario de su constitución.

El teatro estuvo totalmente lleno de público, entre el que destacaba el elemento femenino e infantil.

El cuadro artístico del Círculo representó con extraordinario acierto la obra de ambiente social titulada "Arriba los pobres del mundo". Durante su representación, y en los momentos de mayor emoción de la obra, el público rompió en aplausos entusiásticos.

En segundo lugar actuó la rondalla "El Avapiés". El director, señor Robles, había elegido un programa a tono con el público y

lugar en que iba a desarrollarse, obteniendo un ruidoso triunfo por la brillantez con que fué ejecutado.

Finalmente, Santiago Carrillo pronunció unas palabras poniendo de relieve la importancia de estos actos y entusiasmo con que eran acogidos por el público proletario, que no solamente encuentra en ellos motivo de entretenimiento, sino que le sirve de enseñanza en su doble aspecto musical y teatral. Terminó su intervención el señor Carrillo con palabras de estímulo para los organizadores, componentes del cuadro artístico y rondalla, para que persistan en estas cruzadas de arte, demostrativas del ansia de cultura del pueblo trabajador.

**PROYECTO DE TRABAJO DE LOS OBREROS DE VARIOS GRUPOS SINDICALES**

En el salón de actos de la Casa del Pueblo continuó ayer tarde la discusión del proyecto de trabajo de los obreros que integran los Grupos Sindical Socialista, Oposición Sindical Revolucionaria y de Educación Sindical de Artes Blancas (Sección de Pan Candeal).

A la Asamblea asistieron casi todos los agrupados, tomándose, después de múltiples intervenciones, importantes acuerdos.

**LOS SUCESOS DE AYER**

**Un suicidio**

Julia Teria Gutiérrez, de treinta y cinco años, con domicilio en Santibáñez, número 4, puso fin a su vida arrojándose al patio desde una ventana del piso que habitaba.

Varios vecinos acudieron inmediatamente en auxilio de la infeliz Julia, comprobando su fallecimiento a consecuencia del tremendo golpe recibido.

Se ignoran los motivos que impulsaron a Julia Teria a tomar tan fatal resolución.

**Un atropello**

La camioneta 55.331, matrícula de Madrid, conducida por Fernando Sánchez, que vive en Comandante Fortea, 78, atropelló a Martín Moreno Martínez, domiciliado en la Cava Baja, 19, causándole lesiones graves.

El atropellado pasó al Hospital Provincial.

**Lesiones**

Jesús Peñafiel fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas de lesiones de pronóstico reservado, que le causó Román Sánchez con un palo.

**Hurto de ropas**

Manuel Rodríguez Zapata, con domicilio en la calle de Canarias, número 31, de treinta y tres años de edad, denuncia a un individuo que pretendió hospedarse en su domicilio, quien le ha sustraído ropas que de momento no valora un traje que tasa en 40 pesetas.

**RECEPCION ACADEMICA**

**Don Rufino Blanco y Sánchez, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas**

**Versó el discurso del recienda rio sobre "Fundamentos de educación moral y de educación cívica"**

Ayer abrió sus puertas la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para recibir como académico de número a don Rufino Blanco y Sánchez, quien, ante un selecto y numeroso auditorio, leyó su discurso de entrada en la docta Casa.

Versó el trabajo del señor Blanco sobre los "fundamentos de educación moral y de educación cívica", y en él, después de un elogio fervoroso de su antecesor, don José Sánchez Guerra, expuso el nuevo académico las dificultades filosóficas que había tenido que vencer para desarrollar el tema de su discurso.

Tras un brillantísimo exordio, estudió el señor Blanco las ideas modernas referentes a la voluntad y a la libertad y educación de ésta.

Con palabras del insigne filósofo Luis Vives defendió el libre albedrío, del cual son límites y a veces negación, según los modernos psicólogos, los estados de sugestión, de hipnotismo, y sin desconocer la influencia, sobre todo de la sugestión en orden a la voluntad, dijo que es de mayor influencia el tono sentimental de la volición, que se llama placer cuando es de carácter positivo, y dolor en el caso contrario.

Estos sentimientos influyen extraordinariamente en las determinaciones de la voluntad, lo cual lleva al extremo de fijarse en la necesidad de una educación para el dolor.

Acerca de esto dijo el señor Blanco:

"Yo he procurado siempre en mi vida profesional la alegría de la escuela; pero siempre he estado también convencido de la necesidad de educar para el dolor, hasta el extremo de pensar que la educación moral no puede considerarse en vías de perfección si el educando no está preparado para resistir y aun para vencer al dolor en las luchas de la vida.

El dolor es inevitable y, además, es necesario, tanto para conservar así la vida del cuerpo como la salud del alma.

Las ideas, los propósitos y los sentimientos se subliman por el dolor, y el dolor puede convertir en meritorios los actos más insignificantes.

Educar la voluntad sin tener en cuenta el dolor, es lanzar al educando a una batalla sin ninguna arma defensiva.

Por el contrario, la educación para el dolor y para el sacrificio es una forma muy valiosa de la educación de la voluntad.

"El dolor—ha dicho el cardenal Mercier—es un hecho, y es ridículo indignarse contra los hechos, ya que nuestra cólera no ha de causarles daño alguno... Si os armáis de valor para recibir con sangre fría el dolor, para sobre llevarlo con paciencia cuando se abate sobre nosotros, os quedaréis admirados de la relativa felicidad con que llegaréis a dominarlo.

"El dolor no es sólo una necesidad de hecho ante el cual cedemos. Es también la condición inseparable de todo progreso humano.

"El sufrimiento, aceptado con vistas a una finalidad legítima o superior, es la honra de la Humanidad."

Acertadamente afirma fray W. Foerster que "no estamos en la tierra para ser felices, sino para ser perfectos, y para esto puede ayudarnos mucho la desgracia".

Dicho se está que no hay que procurar en la educación la práctica del dolor a título de ejercicio educativo: basta para conseguir el efecto recibirle serenamente y aun con resignación."

Seguía el señor Blanco desarrollando el tema para deducir, entre otras conclusiones, las siguientes:

"El ideal es el mejor motivo para la voluntad, porque contiene un complejo sistemático de pensamientos provisto suficientemente de afectos.

La vocación sólo es firme cuando se apoya en un ideal.

No basta para la educación moral prohibir la ejecución de actos porque son malos; hay que procurar que el educando se abstenga de ellos por rendimiento de la voluntad al valor de la virtud que el entendimiento y la conciencia moral estimen como tal.

En la educación de la voluntad valen más los pequeños sacrificios, con tal que sean continuos, que los grandes y extraordinarios, pero poco frecuentes.

Si en todas las empresas difíciles es recomendable la perseverancia, es imprescindible en el arte de educar la voluntad.

La adquisición de un comportamiento en los educandos sueie requerir un año de ejercicio para que llegue a formar parte de su vida.

Es indispensable en la época actual hacer prácticamente eficaz la educación cívica, animada y sostenida por la educación moral.

El patriotismo es la virtud que cifra y compendia todas las virtudes cívicas, cuyo principal enemigo es el egoísmo en sus varias manifestaciones.

Hay que exaltar la virtud de la ciudadanía, que es el vínculo político entre el Estado y los individuos.

La instrucción cívica en las escuelas no debe limitarse a la enseñanza: debe conducir a la práctica y estar siempre animada por la virtud del patriotismo.

La Escuela del Trabajo y el sistema del "self-government" son organizaciones modernas de la educación que pueden contribuir eficazmente a la educación moral y a la educación cívica de niños y adolescentes.

Tanto en la educación moral como en la educación cívica hay que perseguir la formación de hombres libres que sepan hacer buen uso de su libertad."

Contestó al nuevo académico, en nombre de la Corporación, don Juan Zaragüeta y Bengoechea, quien hizo un elogio del señor Blanco, del que trazó una admirable semblanza, estudiándolo en su doble aspecto de maestro de varias generaciones de profesores eminentísimos y de escritor y periodista incansable.

Tanto el señor Blanco como el señor Zaragüeta fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio que asistió a la solemnidad académica que dejamos reseñada.

Concurrieron, entre otras personalidades, los señores Sánchez de Toca, Fernández Prida, Posada, Marín Lázaro, Escartín, Royo Villanova, Pons, Redonet, Clemente de Oiego, López Núñez, Gascón y Marín, etc., etc., y representantes de diversas Academias y Corporaciones culturales.

También asistió al acto S. E. el Presidente de la República.

**Lea usted HOJA OFICIAL DEL LUNES**

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

SECRETARIA  
El día 4 de abril próximo, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso para la adjudicación del quiosco destinado a la venta de flores, establecido en el paseo de Recoletos (andén de los números impares), canon anual 1.480 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, en el Registro general.

Madrid, 27 de marzo de 1936.—El secretario, M. Berdejo.

**Conflicto obrero resuelto D. Hipólito Rodríguez Pinilla**

"El Socialista" de ayer publica el siguiente suelto:

"En las primeras horas de esta madrugada se nos ha comunicado que el conflicto producido en las Contratas ferroviarias del señor Ruiz Rey como consecuencia del incumplimiento de la jornada de trabajo—conflicto del que no hemos podido informar a nuestros lectores por causas que no son del caso exponer—, ha quedado solucionado satisfactoriamente para los obreros, con motivo de una intervención del ministro de Obras públicas, señor Casares Quiroga.

Y a última hora nos comunica por teléfono la Federación del Transporte que ha quedado resuelto satisfactoriamente para los obreros el conflicto de Contratas ferroviarias."

Ayer falleció en Madrid, en su domicilio, Francisco Giner, 1, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

El señor Rodríguez Pinilla padecía una enfermedad del corazón desde hace tiempo. El martes se agravó en su dolencia, haciendo temer a la familia un funesto desenlace que, desgraciadamente ha tenido triste confirmación en la tarde de ayer.

El finado era catedrático jubilado de Hidrología médica y académico de la Nacional de Medicina. También fué corresponsal de diferentes Centros científicos extranjeros.

A su familia, y muy especialmente a su hijo don Enrique, subsecretario del ministerio de Hacienda, enviamos nuestro sentido pésame.

El entierro se verificará hoy, a las cinco de la tarde,

MADRID -- PARIS HOY, LUNES, el acontecimiento de la alegría

**el Rey del Bataclan**  
WARNER BAXTER \* ALICE FAYE

Música, argumento interesante, canciones y bailes espectaculares, donde resplandecen las más notables "estrellas" del "cinema" y las mujeres más bonitas de América

# El Madrid y el Athlétic de Bilbao, derrotados por el Oviedo y el Rácing de Santander, respectivamente

## CON GRAN EXITO SE DISPUTO EL PRIMER CRITERIUM INTERNACIONAL DE ASES ORGANIZADO POR "LA VOZ"

### PRIMERA DIVISION

#### Resultados

Barcelona, 5; Osasuna, 0.  
Athlétic de Madrid, 3; Español, 2.  
Oviedo, 1; Madrid, 0.  
Rácing, 2; Athlétic de Bilbao, 1.  
Sevilla, 1; Betis, 0.  
Valencia, 5; Hércules, 2.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Athlétic Bilbao	19	12	2	5	50	29	26
2, Madrid	19	12	1	6	55	31	25
3, Oviedo	19	10	4	5	54	37	24
4, Rácing	19	10	0	7	52	44	24
5, Hércules	19	10	1	8	29	32	21
6, Barcelona	19	10	1	8	34	25	21
7, Valencia	19	7	4	8	30	34	18
8, Betis	19	8	1	10	27	43	17
9, Osasuna	19	7	0	12	41	44	14
10, Español	19	7	0	12	32	48	14
11, Athlétic de Madrid	19	5	2	12	38	46	12
12, Sevilla	19	4	4	11	21	44	12

### Athlétic Madrid, 3; Español, 2

Nos sorprendió el Español con un segundo tiempo magnífico, durante el cual dominó y puso en serio peligro el triunfo del Athlétic madrileño. Ya había demostrado el equipo catalán antes del descanso que continuaba en posesión de su fútbol científico de siempre, pero también había puesto de relieve la ineficacia y la poca profundidad de su ataque en el momento en que necesitaba rematar la jugada. Luego varió de tal manera el juego del conjunto catalán, que los partidarios del equipo madrileño vieron con honda satisfacción cómo el árbitro silbaba el fin de la contienda.

El Athlétic, en cambio, no produjo ninguna sorpresa. Continuó con su regularidad de siempre de gastar alegremente sus energías en la primera parte para acabar desfondado y al borde del descalabro. Eso que le hemos visto realizar domingo tras domingo, lo reprodujo ayer ante el Español. Si el empate no se produjo se debió más que a nada a que la suerte favoreció al club madrileño en dos o tres momentos difíciles y a que el tercer tanto, que remató Elicegui, había sido antes un claro fuera de juego de Lazcano, que el árbitro, Simón, no vio o no quiso ver.

Le faltaban al Español dos elementos tan importantes como son el defensa Pérez y el medio centro Solé. Su ausencia no se notó en absoluto. Nos gustó Espada como reemplazante del internacional, y cuajó Moreno una magnífica actuación al sustituir a Pérez. Pero dentro del buen juego catalán, después del descanso, debe destacarse la figura del inglés Green. Se lo ha encontrado su verdadero puesto, y en él se desenvuelve a las mil maravillas. Puede quedar como modelo de lo que es el juego de un medio ala—fútbol sobrio, eficaz y rápido—la actuación del jugador inglés a lo largo del partido. En esta crisis de medios por que atraviesa el equipo nacional de España, es una pena que cuando se descubre un valor éste sea extranjero.

Esta vez no se le puede reprochar a Marin que retuviese con exceso el balón, porque gracias a su personalismo, a su concepción individualista de la jugada, el Athlétic sacó adelante el partido. Fué Marin el que, en un esfuerzo personal, puso al equipo en el camino del triunfo, y a él se debió el segundo tanto, porque fué su centro atrabado el que dió ocasión al barullo que facilitó uno de los tantos de Elicegui. El domingo volvió a no convencernos poco ni mucho ese ataque del Athlétic que se rompe en la torpeza, todo lo acometedor que se quiera, pero torpeza al fin y al cabo de Elicegui, y en la lentitud de sus interiores, sean los que sean. Mal panorama, porque ya la única salvación del equipo madrileño es la de ganar algún punto en el desplazamiento que le queda a Valencia. Y ese ataque no es de los que pueden inspirar la más mínima confianza fuera de casa que es donde pesan los partidos.

El Athlétic puso en los primeros momentos el

entusiasmo de su línea media, que se traduce en seguida en dominio y que subsiste mientras no se cansan. Como desgraciadamente se cansan pronto, esta presión del equipo madrileño no duró mucho. A los diez minutos se le ocurrió a Marin internarse. Cuando todo el mundo esperaba el centro, tiró fuerte y esquinado, como dicen los inteligentes que se debe tirar siempre, y Martorell no pudo hacer otra cosa que ir a recoger el balón del fondo de la red. El Español no se desanimó por este contratiempo. Bajó el juego y puso mucha alma en la contienda, hasta nivelar la lucha. De nada le valió, porque en otra jugada de Marin llegó el segundo tanto del Athlétic. Esta vez se internó para hacer todo lo contrario. No intentó el remate y sí el pase atrasado que, recogido por Chacho, finalizó en un duro disparo. Se le escapó el balón de las manos a Martorell, hubo su poquito de barullo y surgió Elicegui para, a un metro, marcar el tanto. Y ya no hubo más tantos en el primer tiempo.

Es sabido que después del descanso el Athlétic suele salir agotado. No es fácil explicarse qué es lo que le sucede a los jugadores en la caseta; pero el hecho indudable es que cuando regresan al terreno de juego actúan ya hasta el fin del encuentro con una desgana y una pesadez inexplicable. El Español se dió cuenta pronto de que el Athlétic se iba para abajo y, claro está, el equipo catalán fué para arriba. A los veinte minutos de juego, en un centro de Prat, la entrada impetuosa de los delanteros del Español sirvió para que se apuntaran un tanto de los de arriba. De aquellos en que se entraba con valentía al guardameta y éste rodaba al fondo de la red si no andaba listo. Eso fué lo que le ocurrió a Pacheco, arrollado por el empuje de Mandalúncz.

Con el dos a uno en el marcador empezaron los apuros para el Athlétic, que solo acabaron cuando el árbitro pitó el fin del partido. Porque el tercer tanto de Elicegui, precedido de un clarísimo fuera de juego de Lazcano, apenas supuso un poco de respiro. El Español acosaba cada vez más, y la estirada de Gabillondo haciendo las veces de Pacheco para impedir con las manos que entrase un balón, no representó más que el "penalty" convertido en tanto válido por Prat. Con el dos a tres la contienda adquirió una emoción extraordinaria que se mantuvo hasta el último minuto al presionar intensamente el Español, relegado el Athlétic sobre su meta en una defensa heroica.

Por fin acabó el partido sin más tantos, con el precario triunfo del Athlétic.

Arbitró Simón, que, salvo la equivocación al conceder ese tercer tanto del Athlétic, no estuvo mal del todo, aunque los del Español protestaran muchas de sus decisiones.

Athlétic: Pacheco; Mesa, Valcárcel; Gabillondo, Marculeta, Ipiña; Marin, Chacho, Elicegui, Comba, Lazcano.

Español: Martorell; Moreno, Pardo; Green, Espada, Lecuona; Prat, Edelmiro, Mandalúncz, Manolín Bosch.

### Oviedo, 1; Madrid, 0

OVIEDO, 29. — El Stádium de Buenavista se llenó de público con el partido Oviedo-Madrid. Venció el Oviedo por un gol a cero.

Fuó un partido interesantísimo en todo momento.

Se llegó al descanso sin que el marcador hubiere sufrido alteración. La delantera ovetense había creado infinidad de peligros ante la portería madrileña, pero Ciriaco y Quincoces actuaron como en sus buenos tiempos.

En la segunda parte, el Oviedo se apuntó su único gol, a los treinta y un minutos, en un buen tiro de Herrerita.

Los aficionados asturianos no estuvieron tranquilos en todo el partido, ya que hasta el final se mantuvo la posibilidad de que los madrileños lograran empatar. Lo cierto es que no lo hicieron por la mala actuación de Emilin, que varias veces, solo ante el portero local y con éste batido, no acertó a disparar.

Destacaron en el Oviedo el trío defensivo y el trío central del ataque, y en el Madrid, con Ciriaco y Quincoces, el húngaro Kellemen.

Arbitró Steimbom.  
Los equipos formaron:  
Madrid: Alberty; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Souto; Kellemen, Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

Oviedo: Oscar; Riera, Pena; Sirio, Soladrero, Castro; Labiaga, Gallart, Lángara, Herrerita, Emilin.

### Barcelona, 5; Osasuna, 0

BARCELONA, 29.—El titular derrotó al Osasuna de Pamplona por 5 a 0, bajo el arbitraje de Vallana.

En el primer tiempo el Barcelona logró tres tantos.

Los autores de los goles fueron Ventolrá (3), Fernádez y Raich.

### Rácing Santander, 2; Athlétic Bilbao, 1

SANTANDER, 29.—El partido Rácing de Santander-Athlétic de Bilbao fué interesantísimo y de gran brillantez. Venció el Rácing por dos goles a uno.

Al descanso se llegó con el empate a un gol. El tanto de los vascos fué obtenido por Bata y el de los montañeses por Milucho. En el segundo tiempo Larrinaga decidió el partido con un nuevo gol.

Presenció la pelea el seleccionador nacional, que salió muy complacido de la actuación del guardameta bilbaino Blasco.

### Sevilla, 1; Betis, 0

SEVILLA, 29.—El partido Sevilla-Betis fué presenciado por poco público. Venció el Sevilla por 1 un gol a 0.

Parecía que el encuentro iba a terminar sin que se alterara el marcador, pero en el último minuto Torrontegui decidió la pelea a favor del Sevilla.

### Valencia, 5; Hércules, 2

VALENCIA, 29.—Mestalla tuvo una entrada poco nutrida en el partido Valencia-Hércules, resuelto a favor del equipo titular por cinco tantos a dos.

En la primera parte marcaron Amadeo y Lelé para el Valencia y Tatono para el Hércules.

Después del descanso Tatono obtuvo otro tanto para el Hércules, y el Valencia los tres restantes por Arín (2) y Lelé.

Arbitró Vilalta.

### SEGUNDA DIVISION

#### Resultados

Murcia, 2; Girona, 0.  
Arenas, 4; Jerez, 1.  
Zaragoza, 2; Ceita, 1.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Ceita	7	4	1	2	18	9	9
2, Arenas	7	4	1	2	13	6	9
3, Zaragoza	7	4	1	2	11	14	9
4, Murcia	7	2	3	2	10	8	7
5, Girona	7	1	2	4	3	12	4
6, Jerez	7	2	0	5	13	19	4

### COPA DE ESPAÑA

#### Resultados

Deportivo de La Coruña, 5; Sporting Gijón, 1.  
Palma de Mallorca, 2; Sabadell, 1.  
Athlétic de Tetuán, 2; Malacitano, 2.

### LOS CLUBS DE LA LIGA

#### Nueva organización en Peña Faustino

En Junta general celebrada el día 28 de los corrientes el Club Deportivo Peña Faustino acordó llevar a efecto una nueva organización y nombrar interinamente un Comité formado por los siguientes señores:

A. Galerón Egaña, Aurelio Román y Emilio Martín.

Provisionalmente el club establece su domicilio social en la calle de José Nakens (antiguo Club Zafra).

### LIGA AMATEUR

#### Copa de S. E. el Presidente de la República

Se recuerda a todos los clubs afiliados a la Liga Amateur de la Federación Castellana de Fútbol, que el día 31 de este mes termina el plazo para poder inscribirse en la Competición Copa del Presidente de la República. Las inscripciones pue-

den hacerse en el domingo de la Liga, Espíritu Santo, 18.

### FUTBOL INTERNACIONAL

#### Holanda, 8; Bélgica, 0

AMSTERDAM, 29.—Se celebró un partido internacional de fútbol entre las selecciones de Holanda y Bélgica. Venció la selección holandesa por 8 tantos a 0.—Noti Sport.

### HOCKEY

#### Campeonato de España femenino

GIJON, 29.—Se disputaron dos partidos del campeonato de España de "hockey" femenino. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Polo de Barcelona, 1; Artabro de la Coruña, 0.  
Madrid, 2; Deportiva Gijón, 0.

### ATLETISMO

#### El torneo universitario de Castilla

En la jornada de los campeonatos Universitarios de Atletismo para terceras categorías y neófitos, disputada el domingo en los terrenos de la Ciudad Universitaria, se registraron los siguientes resultados:

5.000 metros: I, M. Cavo (Ferroviaria), 17 minutos, 32 s.

800 metros: I, A. Gómez (F. D. U.), 2 m., 16 s.  
200 metros: I, Rulló (F. D. U.), 25 s.

Lanzamiento de discos  
I, Menéndez (S. D. U.), 33,52 metros.

Lanzamiento de jabalina  
I, Casado (Aviación), 3,20 metros.

Lanzamiento de martillo  
I, Ciutat (F. D. U.), 1,23 metros.

Salto de Longitud  
I, Rulleba (F. D. U.), 1,73 metros.

Triple salto  
I, Velasco (F. D. U.), 11,83 metros.

Salto de altura  
I, Velasco (F. D. U.), 1,53 metros.

Relievs 4 x 400  
I, F. D. U. compuesto por Sierra, Gómez, Mallassam, Reamolína, en 4 n., 4 s.

Después de esta jornada marcha en el primer puesto de la clasificación por equipos el de la Federación Universitaria Escolar.

### CICLISMO

#### El mallorquín Flaquer, triunfador en el Primer Criterium Internacional de Ases

El periódico "La Voz" ha tenido el acierto de organizar el Primer Criterium Internacional de Ases. El éxito ha acompañado de manera tan clara al popular periódico de la noche, que se puede asegurar que nunca ha sucedido mayor contingente de público en una prueba deportiva gratuita que el que se agolpó el domingo en el paseo de coches del Retiro.

Comprendía el circuito 1.800 metros. Todo él estaba rodeado de una inmensa muchedumbre, interesada por presenciar la carrera, en la que iban a coincidir los más destacados "ases" del ciclismo nacional. En la tribuna presidencial, con el Comité organizador, se sentaron la conocida artista lírica Selica Pérez Carpio y el gobernador civil de Madrid, señor Carreras.

De los restantes "ases" que participaron en el primer Criterium Internacional no se puede hacer ningún elogio. Mal los hermanos Trueba, aunque a última hora Fermín se rehizo un poco. Mal Julián Berrendero y mal Federico Ezequerra. Claro está que estos corredores, especializados en las cuestras, poco tenían que hacer en la carrera de pistas llanas y grandes rectas.

Los 41 corredores se pusieron en marcha a las once menos cuarto de la mañana. El navarro-catalán Mariano Cañardo fué el primero en atravesar la meta en la primera vuelta. En la segunda lo hizo Juan Planch, y las posiciones marcadas en las dos primeras vueltas del recorrido se mantuvieron hasta la sexta, en que Mariano Cañardo pasó en primera posición. El primer «sprint» fué para Mariano Cañardo; el segundo, para Antonio Montes y la primera para Manuel Capella.

Mediada la carrera Antonio Montes, que figuraba en primera posición, sufre la rotura del guía, de lo que se aprovecha Flaquer para sustituirle en el puesto de líder. El sevillano no se resigna a retirarse y sigue la carrera con otra máquina, aunque algo más tarde, como comprende que ya nada puede hacer, abandona la prueba con carácter definitivo.

En la vuelta número 18 Ramón Ruiz Trillo se distancia mucho por sufrir una impresionante caída. El veterano Telmo García pisa primero la pista en la vuelta 20, e Isidro Figueras se adjudica la primera de la vuelta 22. Hasta entonces los corredores han venido haciendo un promedio de 36 kilómetros por hora. La lucha se va haciendo cada vez más dura y se producen distanciamientos y abandonos. Pincha Mariano Cañardo, y sigue la carrera en otra máquina, pero algunas vueltas más tarde abandona también la prueba.

En la vuelta 33 el valenciano Chafer se destaca de sus compañeros y se mantiene en esta posición hasta la vuelta 47, en que empieza a decaer y deja a Flaquer asegurarse el triunfo.

En las cuatro últimas vueltas Sánchez para el primero la meta.

Clasificación del Primer Criterium de Ases:  
1, Bartolomé Flaquer, mallorquín, 19 puntos.  
2, Diego Chafer, valenciano, 9 puntos.  
3, Fermín Trueba, santanderino, 7 puntos.  
4, Mariano Gascón, catalán, 7 puntos.  
5, José Campamá, catalán, 5 puntos.  
6, A. Sancho, catalán, 4 puntos.  
7, Vicente Escuriet, valenciano, 4 puntos.  
8, Angel Sánchez, madrileño, 3 puntos.  
9, Ramón Ruiz Trillo, madrileño, 2 puntos.  
10, Salvador Molina, valenciano, 1 punto.  
11, Julián Berrendero, madrileño, 1 punto.

Los "ases" de la pelota vasca: Abrego I, II, III, Arce, Echeburua, Irigoyen, Araquistáin, Amorebieta, Perea, Abasolo, etc.

de Madrid, señor Carreras, quien tuvo la satisfacción de presenciar la victoria de su paisano el mallorquín Flaquer.

En la meta de salida faltaron catorce de los inscritos. Y entre las ausencias destacaban las del campeón de España, Cardona; el catalán Bachero y el vasco Fombellida.

Tres corredores destacaron de manera especial en la carrera. El vencedor Flaquer, que demostró su especial condición para la pista; el valenciano Chafer y el sevillano Montes. El último tuvo la mala suerte de sufrir la rotura del guía cuando marchaba colocado en magnífica situación y ponía en su carrera todo su entusiasmo.

El levantino fué el único corredor que logró despegarse del pelotón general. Hubo momento en que sacaba más de medio minuto de ventaja a sus compañeros. Entonces, completamente destacado, entró el primero en la meta en tres vueltas. No pudo conservar hasta el final su ventaja, y poco a poco hubo de ir cediendo, hasta perder todo su margen favorable. Sin embargo, su esfuerzo no fué ineficaz, pues a pesar de que en las últimas vueltas pasó desapercibido, logró el segundo puesto en la clasificación definitiva.

Flaquer, el mallorquín, vencedor de la prueba, tan sólo atravesó la meta en primera posición en dos ocasiones; pero fué el corredor más regular y en todo instante figuró en las primeras posiciones. Indiscutiblemente, se produjo un resultado lógico, porque Flaquer, muy acostumbrado a correr en el velódromo de Tirador, era uno de los más beneficiados con las características de la carrera organizada por "La Voz". Su mayor dificultad estribaba en seguir la marcha forzada que durante largo rato infingieron a la carrera Montes y Chafer; pero, como decimos, en todo instante, con una gran regularidad, no dejó de figurar en la cabecera del lote. Flaquer, al final de la carrera, cuando era aclamado por el público, recibió de manos de la señora Pérez Carpio un magnífico ramo de flores y la felicitación del gobernador civil de Madrid, señor Carreras.

De los restantes "ases" que participaron en el primer Criterium Internacional no se puede hacer ningún elogio. Mal los hermanos Trueba, aunque a última hora Fermín se rehizo un poco. Mal Julián Berrendero y mal Federico Ezequerra. Claro está que estos corredores, especializados en las cuestras, poco tenían que hacer en la carrera de pistas llanas y grandes rectas.

Los 41 corredores se pusieron en marcha a las once menos cuarto de la mañana. El navarro-catalán Mariano Cañardo fué el primero en atravesar la meta en la primera vuelta. En la segunda lo hizo Juan Planch, y las posiciones marcadas en las dos primeras vueltas del recorrido se mantuvieron hasta la sexta, en que Mariano Cañardo pasó en primera posición. El primer «sprint» fué para Mariano Cañardo; el segundo, para Antonio Montes y la primera para Manuel Capella.

Mediada la carrera Antonio Montes, que figuraba en primera posición, sufre la rotura del guía, de lo que se aprovecha Flaquer para sustituirle en el puesto de líder. El sevillano no se resigna a retirarse y sigue la carrera con otra máquina, aunque algo más tarde, como comprende que ya nada puede hacer, abandona la prueba con carácter definitivo.

En la vuelta número 18 Ramón Ruiz Trillo se distancia mucho por sufrir una impresionante caída. El veterano Telmo García pisa primero la pista en la vuelta 20, e Isidro Figueras se adjudica la primera de la vuelta 22. Hasta entonces los corredores han venido haciendo un promedio de 36 kilómetros por hora. La lucha se va haciendo cada vez más dura y se producen distanciamientos y abandonos. Pincha Mariano Cañardo, y sigue la carrera en otra máquina, pero algunas vueltas más tarde abandona también la prueba.

En la vuelta 33 el valenciano Chafer se destaca de sus compañeros y se mantiene en esta posición hasta la vuelta 47, en que empieza a decaer y deja a Flaquer asegurarse el triunfo.

En las cuatro últimas vueltas Sánchez para el primero la meta.

Clasificación del Primer Criterium de Ases:  
1, Bartolomé Flaquer, mallorquín, 19 puntos.  
2, Diego Chafer, valenciano, 9 puntos.  
3, Fermín Trueba, santanderino, 7 puntos.  
4, Mariano Gascón, catalán, 7 puntos.  
5, José Campamá, catalán, 5 puntos.  
6, A. Sancho, catalán, 4 puntos.  
7, Vicente Escuriet, valenciano, 4 puntos.  
8, Angel Sánchez, madrileño, 3 puntos.  
9, Ramón Ruiz Trillo, madrileño, 2 puntos.  
10, Salvador Molina, valenciano, 1 punto.  
11, Julián Berrendero, madrileño, 1 punto.

Por equipos vence la Peña Ciclista Escuriet, con 9 puntos, seguida de la Peña Montjuich, con 9.  
Fermín Trueba fué el primer corredor madrileño clasificado, por actuar en representación del Madrid F. C.

### OPINIONES

Antonio Montes.—Ya lo habrán observado ustedes. Estaba bien colocado cuando, en una de las vueltas, al pisar la meta, se me quedó el guía entre las manos. Y aunque cambié de máquina, nada pude hacer.

Creo que la carrera estaba en condiciones excelentes para desarrollar mis facultades.

Telmo García.—Contra la adversidad no se puede. He pinchado por primera vez cuando mejor parecía encontrarme. Y aunque he cambiado pronto de máquina, no he podido alcanzar al grupo. He hecho todo lo posible por quedar bien y por demostrar que aun puedo dar pelea.

Mariano Cañardo.—Que venía bien preparado para esta prueba lo dice mi colocación de las vueltas iniciales. Y cuando podía dar la batalla, la máquina sufrió una avería. Habrá visto mi interés en continuar la pelea, pero era de todo punto imposible alcanzar al pelotón. En fin, creo que estoy bien de facultades y de que pronto he de sacarme la espina...

Figueras.—No marchaba bien la máquina, y he de retirarme. Ha sido una prueba magnífica, en la que con un poco de suerte me hubiera colocado bien.

Chafer.—El esfuerzo que he realizado me ha restado facultades para los "sprints" finales. Han "tirado" todos como diablos; pero estoy contento, porque he quedado muy bien clasificado y porque he demostrado mi clase.

Flaquer.—Estoy aún saboreando el triunfo. Ha sido en realidad una prueba muy dura, en la que mi resistencia se ha impuesto y me ha mantenido siempre en primer orden. Al principio la batalla fué muy dura, pero después el cansancio se impuso a muchos. Grande, en realidad, ha sido el esfuerzo; pero la compensación ha sido mayor...

Flys.—He decidido retirarme en la vuelta 52. No marchaba bien, y tenía pocas probabilidades de luchar contra hombres que han venido magníficamente preparados y dispuestos a dar lucha desde el principio. El éxito de público ha sido magnífico. Lamento no haber podido hacer algo más.

### El Criterium Internacional de la Ruta

PARIS, 29. — En esta población se disputó el Criterium Internacional de la Ruta, sobre 230 kilómetros. Venció Choque, en 6 horas, 4 minutos, 26 segundos.—Noti Sport.

### PELOTA VASCA

En el frontón Jai-Alai continuaron disputándose

los encuentros del campeonato de Castilla de pelota vasca. En la reunión de ayer tuvieron intervención, para realizar más el espectáculo, algunos pelotaris guipuzcoanos.

Los resultados de los partidos de campeonato fueron:

A mano: Oronoz-Adarraga, 25; Hernando-Cimas, 24; Galarza-Iraola, 25; Zubiaga-Casado, 24. Amistosamente, los hermanos Juaristi, campeones de Guipúzcoa, vencieron a Letamendía y Narvaiza, por 25-22.

A pala: amistoso, Balestena-Andonagaui, campeones de España, batieron a Padiola y Chacón, por 40-31.

### En el frontón Recoletos

El lleno de costumbre el domingo. Tres partidos y dos quinielas en cerea de cinco horas de espectáculo que no cansaron al público.

Primero, a remonte. Salsamendi II y Errezábal, 40; Mugueta y Aguirre, 39. Resultó magnífico. No todo va a ser elogiar a los "ases". A veces los que quieren llegar a los que han sido "sacan" una contienda excelente. Esa fué la del domingo. Los cuatro pelotaris "sacaron" un partido espléndido con su emoción igualada a 39. Tanto los vencedores como los vencidos rayaron a gran altura.

Segundo, a pala. Araquistain y Abasolo (rojos), 45; Amorebieta II y Quintana II (azules), 35. Tuvo una primera mitad en la que se vio jugar mucho a la pelota, como corresponde a la categoría de los "ases" que actuaban. Luego se impusieron Araquistain y Abasolo, y aquello perdió vivacidad y vibración. No siempre es posible sostener, a lo largo de los 45 tantos, una lucha tan formidable como la de la pasada semana. De todas maneras se vieron jugadas de gran calidad.

**DON MARCELINO DOMINGO EN BARCELONA**

**En el Magisterio--dijo el ministro de Instrucción--ha de surgir un espíritu renovador que destruya los vicios y defectos de una época arcaica**

**Manifestaciones del señor Domingo a nuestro corresponsal en Barcelona sobre temas catalanes y problemas de la política actual en España**

BARCELONA, 29.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa y del secretario señor Becerra. En el apeadero de Gracia esperaban el consejero de Cultura señor Gassol, alcalde de la población, comandante de la división, autoridades locales y representaciones de los Centros de enseñanza.



Rindió honores al ministro una compañía de Infantería. Desde el apeadero, don Marcelino Domingo se dirigió, acompañado de las personalidades que acudieron a recibirle, al Hotel Colón, donde se hospeda el ministro.

Después de descansar unos momentos en las habitaciones que se le reservaron en el mencionado hotel, don Marcelino Domingo se dirigió a la Universidad, donde fué recibido por el rector, el Patronato de dicho Centro y representaciones de profesores y alumnos.

Al visitar las distintas dependencias el ministro tuvo frases de elogio para la instalación de aquéllas y su funcionamiento. Seguidamente visitó el señor Domingo los Institutos Balmes, Aussias March y Pi y Margall y también el Grupo escolar de la calle de Rosellón.

**DON MARCELINO DOMINGO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL SEÑOR COMPANYS**  
A la una y media de la tarde llegó don Marcelino Domingo al Palacio de la Generalidad. Los Mozos de Escuadra rindieron honores al ministro. El señor Companys recibió a don Marcelino en el despacho presidencial, donde celebraron una extensa conferencia. Conversaron durante una hora.

A la entrevista asistieron también el consejero de Cultura, señor Gassol, y el diputado a Cortes, señor Sbert.

A las dos y media de la tarde terminó la conferencia de las mencionadas personalidades y se retiró el ministro de Instrucción pública, que fué despedido por el presidente de la Generalidad, señor Companys, al pie de la escalera de honor.

**EL SEÑOR COMPANYS HABLA CON LOS PERIODISTAS**  
Después de terminada la conferencia, el presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió a los periodistas, a los que manifestó que la conversación había sido interesantísima, como lo demostraba la duración de la misma. Agregó que habían tratado de asuntos importantísimos para Cataluña, entre otros de traspasos de servicios.

—También—dijo—hemos hablado del momento político actual.

Añadió el señor Companys que estaba satisfechísimo de la entrevista, pues en ella había existido una total coincidencia de criterio.

**UN BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO**

En las primeras horas de la tarde se celebró en el Hotel Oriente un banquete que el decanato de los maestros de Cataluña ofrecía al ministro de Instrucción Pública y al director general de Primera enseñanza.

Ocuparon la presidencia, acompañando a don Marcelino Domingo, el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés; el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassol; el alcalde, señor Pi y Suñer; el rector de la Universidad, otras personalidades y representaciones de los centros culturales.

Al terminar el banquete, hicieron uso de la palabra el decano de los maestros de Cataluña, don Mariano Reichac; don Juan Delliol, don Pedro Brasy, el alcalde, señor Pi y Suñer; el señor Gassol y el director general de Primera enseñanza, señor Coll y Más.

Después habló el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

**UN DISCURSO DE DON MARCELINO DOMINGO**

Comenzó haciendo constar que desde un principio había estado impulsado por tres objetivos principales el de robustecer el espíritu del maestro, el de dar un espíritu a la Escuela y el de salvar el espíritu de la juventud.

Dijo que en la etapa del primer bienio ya se caracterizó su obra en este sentido, y que quiere continuarla hasta llegar a su realización.

Hizo observar la situación de verdadera miseria en que se hallaran los maestros antes del 14 de abril, comparándola con la actual.

Refiriéndose a la sustitución de la enseñanza religiosa, mostróse partidario de que a pesar de ser necesario llevarla a cabo en toda su integridad, no se debe proceder precipitadamente.

Esta sustitución, añadió, consiste, no sólo en cambiar el espíritu de la escuela, en su aspecto laico y civil, sino que tendrá que hacerse una honda transformación en la aptitud y competencia con que habrá de corresponder el maestro.

Mencionó el decreto recientemente publicado respecto al certificado de Enseñanza primaria, haciendo constar que dicho documento no representa un examen riguroso del alumno, sino que constituye también un deber para el maestro.

Destacó el señor Domingo el espíritu renovador que ha de surgir en el Magisterio destruyendo los vicios y defectos de una época arcaica.

Para esto necesita la colaboración de todos.

Terminó diciendo que la República, con los medios y posibilidades que tenga, emprenderá la

realización de esta obra cultural a que aspira España.

Aceptando que los maestros sean apolíticos, dijo, que es necesario que todos cumplan y sirvan fielmente los preceptos republicanos.

Al terminar su discurso el señor Domingo fué ovacionado.

**UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

A última hora de la tarde el señor Domingo se trasladó a sus habitaciones del Hotel Colón, donde recibió numerosas visitas.

A las nueve de la noche el ministro hizo unas declaraciones al corresponsal en Barcelona de HOJA OFICIAL DEL LUNES.

Con respecto a la obra cultural realizada por el Ayuntamiento de Barcelona, dijo que tenía que poner de manifiesto el esfuerzo enorme llevado a cabo por el Ayuntamiento para resolver el problema escolar.

Añadió que el Ayuntamiento se propone construir otros grupos escolares; pero que no es lógico que sea él solo quien cargue con todos los gastos, ya que el Estado tiene el deber de contribuir a ello en la misma manera, ya que lo hace en otras provincias.

—Yo—añadió—me propongo ser cerca del Gobierno, no sólo voz en favor de Barcelona, sino voto para que estos derechos se les concedan.

Dijo a continuación que en el Gobierno actual hallaría Barcelona la mejor disposición para sus legítimas aspiraciones.

Pasando después al tema de la política, nos dijo don Marcelino:

—Soy un hombre consagrado, en estos momentos, única y exclusivamente a los problemas de la enseñanza. Por eso lo único que puedo decir es que veo con gran satisfacción el orden público completamente restablecido en Barcelona y en Cataluña, desarrollándose todos los problemas que tiene planteados la autonomía y la República con toda normalidad.

Esta normalidad he de decir que también existe hoy en toda España. Las conmociones lógicas y previsibles, que se produjeron después de las elecciones, cuyas causas han sido ya bastante explicadas, han sido menores de lo que se había anunciado y mucho menores de lo que se temía pudiesen ser.

Por fortuna se ha restablecido plenamente la normalidad. El Gobierno, con su obra, ha dado plena sensación de que los compromisos contraídos con la opinión los va cumpliendo con severidad ejemplar.

Mantiene la autoridad con la energía que corresponde a sus principios y al crédito de sus hombres, y seguirá manteniéndola inexorablemente. El sabe que para que se pueda cumplir toda la obra que tiene prometida, que es imperativo ineludible suyo, es indispensable el orden público, y está dispuesto a que éste no sea perturbado por nadie.

Va a las elecciones municipa-

les con el propósito de dar base legal a la constitución de los Municipios.

Las elecciones tendrán para todas las fuerzas que quieran intervenir en ellas (todas tienen el deber de intervenir), plena y absoluta garantía. Se podrá hablar, se podrá actuar, se podrá votar. El que no vaya a la lucha electoral no puede alegar otras razones sino razones de conveniencia en el orden de considerarse vencidas antes de luchar; pero nadie puede alegar, para no ir, que no cuenta con todas las garantías que la opinión tiene el derecho de tener y el Gobierno el deber de mantener y hacer efectivas.

—¿Es infundado el temor de las derechas de participación en las elecciones municipales?

—Completamente infundado. Es más—añadió—, hoy hay más garantías para ir a las elecciones municipales en relación con las derechas que había para las izquierdas en las elecciones de di-

putados a Cortes. Y las izquierdas fueron.

—¿Es cierto que hay temor de que en gran número de Ayuntamientos triunfen los comunistas, debido a ciertas imposiciones?

—No hay imposición alguna. A las elecciones va el Frente Popular en representación de todas las fuerzas que fueron a las elecciones pasadas, y los Comités determinarán la proporción, como lo hicieron en las de diputados a Cortes, y no saldrán otros candidatos que los que hayan sido determinados anteriormente por este Comité de enlace del Frente Popular.

\*\*\*

Terminó don Marcelino Domingo diciendo que mañana (hoy) hará otras visitas a otras entidades culturales, y por la noche regresará a Madrid, aplazando para el domingo próximo su anunciada visita a Tarragona.

**EL CONFLICTO ITALOABISINIO**

**NUEVO BOMBARDEO DE UNA AMBULANCIA SUECA DE LA CRUZ ROJA**

ESTOCOLMO, 29.—La Cruz Roja sueca ha publicado un informe, recibido en el comité ginebrino de la Cruz Roja, en el que se da cuenta del bombardeo de una pequeña ambulancia de la Cruz Roja, situada en la provincia de Bale.

Según el mencionado informe, dos aviones italianos bombardearon el día 17 de los corrientes la ambulancia sueca, en la que se ostentaba visiblemente el emblema de la Cruz Roja.

En dicha ambulancia estaban sometidas a tratamiento nueve personas que habían sufrido los efectos de anteriores bombardeos con gases asfixiantes.—Fabra.

**SE DICE QUE EN EL BOMBARDEO DE HARRAR FUERON ALCANZADOS EL HOSPITAL FRANCÉS Y LA CASA DEL CONSUL.—PARECE QUE LA CIUDAD QUEDARA DESTRUIDA POR EL INCENDIO**

ADDIS ABEBA, 29.—Esta mañana a las ocho varias escuadrillas de Aviación italiana han atacado la antigua residencia de Harrar, que, como se sabe, fué declarada ciudad abierta el día 2 de diciembre pasado.

Desde hace algunos días circulaba el rumor de que los italianos se proponían bombardear Harrar en el día de hoy.

Hasta ahora se carece de detalles acerca de los efectos del bombardeo.—Fabra.

ADDIS ABEBA, 29.—Los escasos detalles que se conocen acerca del bombardeo de Harrar dicen que dos bombas alcanzaron al hospital francés y a la casa del cónsul de Francia. Otras ocho cayeron sobre el edificio de la misión católica.

Parece que la ciudad quedará totalmente destruida como consecuencia del incendio provocado por las bombas.—Fabra.

**LA CIUDAD DE HARRAR ARDE POR TODAS PARTES**

ADDIS ABEBA, 29.—Las últimas noticias recibidas acerca del bombardeo de que ha sido objeto Harrar dicen que la ciudad está ardiendo por los cuatro costados.

Parece que en el bombardeo han participado cuarenta aviones, que posteriormente bombardearon Jijiga.

Hasta ahora se desconoce el número de víctimas.—Fabra.

**NOTAS POLITICAS DEL DOMINGO**

**EN GOBERNACION MANIFESTARON QUE LA TRANQUILIDAD FUE ABSOLUTA**

A las ocho de la noche de ayer el ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarles y que el día había transcurrido dentro de la más completa tranquilidad.

**DESANIMACION EN EL CONGRESO**

Durante el día de ayer estuvo muy desanimado el Congreso de los diputados.

Mediada la tarde, llegaron el presidente de la Comisión de Actas y algunos vocales, quienes separadamente estuvieron preparando y estudiando diversos asuntos para la sesión de hoy.

**LA COMISION DE ACTAS**

La Comisión de Actas y Calidades se reunirá hoy, lunes, en la sección tercera del Congreso.

En la sesión de esta tarde en el Congreso se discutirá el siguiente orden del día:

Dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de las elecciones de los diputados electos por la circunscripción de Cáceres.

Dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección de los diputados electos por la circunscripción de Zaragoza (provincia).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores don Alvaro Figueroa (Guadalajara), don Rafael Melgarejo, don Ramón Díez de Rivera, don Andrés Rebuella, don Luis Ruiz Valdepeñas y don José Maestro (Ciudad Real).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de don Francisco Cervera Jiménez, proponiendo su admisión, a reserva de la opción a que tiene derecho.

**EL SEÑOR BESTEIRO, MEJORADO**

El señor Besteiro se encontraba ayer domingo mejoradísimo de su indisposición gripal, que afortunadamente carece de importancia.

**El Jurado mixto de Prensa**

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministro de Trabajo disponiendo que dentro del plazo de veinte días, a contar del 27 de marzo corriente, se certifiquen las elecciones de vocales al Jurado mixto de Prensa.

DICE EL SEÑOR B LASCO GARZON...

# El ministro de Comunicaciones habla de la aplicación de la amnistía a los represaliados de su departamento

## SE CONVOCARA UN NUEVO CONCURSO PARA LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

### El Frente Popular y las Cortes. Política electoral. Las fiestas de Semana Santa en Sevilla. El artículo 81 de la Constitución

El ministro de Comunicaciones ha tenido la amabilidad de contestar a varias preguntas que acerca de distintos temas le hemos formulado.

He aquí el resultado de la entrevista celebrada con el ilustre político sevillano:

La aplicación de la amnistía en el ministerio de Comunicaciones. Dificultades que la ley de restricciones ofrece para el reingreso de los represaliados. La amnistía no alcanza a los actos de inmoralidad

Contestando a una pregunta nuestra, el señor Blasco Garzón nos dice con referencia a la aplicación de los beneficios de la amnistía en su departamento:

—Yo he publicado un decreto en el que hago aplicación al Cuerpo de Comunicaciones de los beneficios de la amnistía, que significa, como es lógico, el inmediato reingreso de los funcionarios afectados por

consecuencia de tal disposición.

Ahora bien: se trata de que la amnistía comprende exclusivamente a funcionarios represaliados por motivos políticos o sociales, no por faltas o delitos que no tengan este carácter y que afectan consiguientemente a la moralidad del individuo y a la garantía de la función. Pero este reingreso plantea un problema relacionado con la aplicación de la ley de Restricciones de que he dado conocimiento en Consejo de ministros y que ha motivado también una nota de estudio entregada por mí al ministro titular de la cartera de Hacienda. Todo se proveerá, y como consecuencia, yo tengo la seguridad de que todos quedarán satisfechos de lo que constituye el cumplimiento de una de las bases del programa que nos trajo al Gobierno y que están expresadas sin género de dudas en el documento suscrito por los partidos republicanos de izquierda y los obreros.

Se convocará un nuevo concurso para los servicios de radiodifusión

—¿Se resolverá pronto, señor ministro, el concurso para los servicios de radiodifusión?

—Al llegar al ministerio me he encontrado con un concurso convocado y unos pliegos presentados al mismo de varias Entidades que pretenden obtener la adjudicación. Lo primero que haré es estudiar con todo detenimiento las condiciones de la convocatoria, porque estimo de una manera fundamental que deben ser alteradas en no pocas partes y modificadas en otras.

Es, pues, un asunto de ver-

dadera y capital importancia que requiere una meditación detenida y que por el cúmulo de intereses que alrededor de este asunto pueden manifestarse, reclama de parte del ministerio de Comunicaciones un estudio claro y metódico, al objeto de que el servicio, cuando tenga su finalidad y su eficacia definitiva, represente la única idea que puede mover al ministerio, o sea la de rendir tributo a la necesidad del Estado español, que debe ser la norma de todas nuestras conductas.

A tal efecto, y sin perjuicio de la resolución definitiva, me propongo estudiar directamente cómo está montado este servicio en los tres países que pueden servir de norma reguladora para una iniciativa fecunda, a saber, Francia, Inglaterra y Alemania, y creo, sin que el anticipo constituya un compromiso, que el mejor medio de lograrlo sería conseguir que funcionarios expertos en la materia, que los hay, por fortuna, en Comunicaciones, se destaquen a dichos países para hacer una información directa y «de visu», al objeto de traer un estudio acabado acerca del particular en un plazo breve y relativamente rápido. ...

Los resultados de este estudio nos pondrán en camino de llegar a la realización práctica de un pliego de concurso, que si no ideal, porque nadie puede responder en absoluto de la confección de toda obra humana, se aproxima, dentro de los medios de que disponemos, al cumplimiento del fin que nos guía de servir a la Patria y de llenar la imperiosa necesidad de servicios de tal naturaleza que no hay que encomiar su importancia, porque ello constituiría ofensa para la generalidad de las gentes.

Una vez en marcha este proyecto, y claro que contando siempre con la posibilidad de la permanencia del actual titular en el ministerio, yo deseo que todo lo que se haga tenga el mayor carácter de publicidad, porque en esta publicidad está la garantía de nuestro acierto futuro y, además, la seguridad de la ejecución limpia y honesta del mandato que tenemos en la dirección de los destinos de Comunicaciones.

Me parece—agregó el ministro—que con estas palabras doy una orientación y expreso un pensamiento, y creo que si se pudiera hablar de que ello dilataría el final del asunto, nadie habrá de censurarlo, má-

**Un pollo en su jugo, asado en el moderno asador que el Café María Cristina acaba de recibir de América, es la comida sencilla, sana y sabrosa que le dejará verdaderamente satisfecho.**

xime si se tiene en cuenta que el éxito práctico no estriba tanto en la rapidez con que las cosas se resuelven, sino en la suma de asesoramientos y de garantías que pueden dar a este resolución la más plena eficacia.

Juicios del señor Blasco Garzón sobre política general.—Lo que representaría la retirada del Parlamento de la minoría de Acción Popular.

—¿Un poco de política, señor ministro? ¿Qué opina usted sobre la posible retirada del Parlamento de la minoría de A. P.?

—Yo de política no entiendo—replica vivamente el señor Blasco Garzón—. La dirección de la política la lleva con la absoluta unanimidad del Gabinete el señor Azaña, de quien no he de formular elogio ninguno que pueda parecer ni servil adulación, ni obligado comentario por su condición de jefe del Gobierno.

Sin embargo—agregó—permítame que yo haga esta manifestación: Que no he creído jamás en la eficacia de las retiradas, y menos de las retiradas permanentes. Un régimen democrático es la consecuencia natural del libre juego de mayorías y oposiciones, las unas gobernando y las otras realizando su deber de fiscalización, y renunciar a ese derecho que es consecuencia del deber de fiscalización, es volver la espalda a una democracia bien sentida y ejecutan un daño sensible a aquel régimen al que se ha prometido prestar colaboración y a cuya existencia se ha vinculado la fuerza de un partido. Repito que en esta materia no me siento ni comentarista modesto y que el juicio que anticipo no tiene más que el valor de una mera impresión personal.

Se celebrarán las elecciones

—¿Puede haber algún motivo que impidiera la celebración de las elecciones municipales convocadas para el día 12?

—Hasta ahora no ha surgido nada que pueda impedirlo, y la subsistencia del Frente Popular de que habla toda la Prensa periódica es indicio de que las elecciones municipales se llevarán a feliz término.

Las derechas no pueden solicitar con relación a elecciones más que garantías, y yo estimo que éstas les serán otorgadas en el sentido lícito de la palabra garantías. No ignoro que en la vida política hay imponderables, mas en el horizonte no los advierto de momento, y quien debe percibirlos, pensarlos y medirlos, para tomar en su caso las resoluciones oportunas, está con todo honor y con todo derecho en la Presidencia del Consejo de ministros.

La subsistencia del Frente Popular durante las actuales Cortes.

—¿Prevé usted que durante

toda la duración de las Cortes actuales subsistirá el Frente Popular?

—Nosotros los abogados tenemos un artículo en el Código civil que prohíbe terminantemente la transacción sobre derechos futuros. Veamos ahora de refugiarnos en esta disposición del derecho y no realicemos alegremente la hipoteca del porvenir.

El artículo 81 de la Constitución

—¿Qué opinión personal tiene usted sobre el artículo 81 de la Constitución, que parece será la primera cuestión que tratará el Parlamento al constituirse?

—Me plantea usted un gravísimo problema, porque si aparentemente pudiera parecer que lo que se me pide es una interpretación de derecho de un precepto constitucional, a mí, que no soy otra cosa que un modesto abogado que a ese desempeño he consagrado toda mi vida, en realidad, lo que se me demanda es la opinión sobre un problema político palpitante, y está tan claro el artículo 81 de la Constitución, que yo no he de decir ni una palabra más.

Intereses de Sevilla. Se garantizará el orden y se celebrarán las procesiones de Semana Santa.

La conversación deriva después hacia asuntos relacionados con la vida sevillana.

No podíamos dejar de hablar de la Semana Santa, y preguntamos al ministro si asistirá algún ministro con carácter oficial.

—Para nadie es un secreto lo que yo estoy haciendo por la celebración de la Semana Santa en Sevilla, fiesta tradicional, que para el devoto tiene innumerables motivos de su exaltación religiosa en el más puro sentido, y para el artista un motivo singular de contemplación.

Con el auxilio del Gobierno, hemos conseguido la excepción sobre la celebración de las elecciones municipales en Sevilla; y con el acierto del señor gobernador civil de allí, para cuya labor todos los elogios me parecen modestos, se garantizará el orden y el éxito de la Semana Santa, así como de las fiestas de Feria de abril.

Obligado estoy a ello—añadió—como sevillano que ha rendido siempre a su tierra, desde todos los sitios y desde todos los lugares de la ciudad, el mejor tributo de su ánimo, redimido ante la grandiosidad de la metrópoli andaluza, y no he de ocultar que mi mayor satisfacción será que el empeño se logre por completo, como el mejor pago a mis afanes de servir desde el Gobierno a mis conciudadanos, a los que tantas pruebas de simpatía y de cariño debo.

Oficialmente—afirma el señor Blasco Garzón—no asistirá nadie a la celebración de la Semana Santa.

Particularmente yo iré y quizá me acompañe algún ministro en este viaje particular.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general ordinaria

La Junta general ordinaria se reunirá hoy lunes, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.  
Propuesta del Comité de Ingreso y Permanencia.  
Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria anual correspondiente a 1935.  
Gestión de la Junta directiva.  
Distribución del fondo de pensiones para viudas de asociados.  
Elección de los cuatro vocales del Comité de Ingreso y Permanencia.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

El que me acompañe irá para conocer aquello. Yo, para honrar una vez más del espíritu de mi tierra, tan sutil y tan paradójico en esos días de la Semana Santa en que al propio tiempo que se manifiesta un anhelo espiritual del pueblo, se llena también el ambiente de la magnífica explosión primaveral que coincide con la luna llena del Paraseve.

El Gobierno y las pasadas inundaciones en Sevilla

—¿Qué proyectos existen para mitigar los graves daños de las últimas inundaciones en Sevilla?

—Para resolver esta cuestión se está realizando en Sevilla una gran labor, que llevé primero una Comisión designada y que ha actuado con acierto y actividad y que hoy lleva y dirige el Ayuntamiento, con la cooperación entusiasta del alcalde presidente, hombre modesto, pero un nuevo valor que la actual circunstancia ha permitido destacarse dentro de la vida sevillana.

El Gobierno ayuda en cuanto puede, y la mejor prueba es cuanto se ha conseguido en orden a la realización de obras públicas en la provincia que suman cantidades de consideración, y cuanto nos proponemos conseguir, porque en el servicio de nuestra ciudad no tendremos ningún desaliento en el ánimo ni motivos de cansancio.

Los candidatos republicanos para las elecciones municipales en Sevilla llevan mayoría sobre los representantes de los partidos obreros

—¿Se ha designado ya la candidatura por Sevilla para las elecciones municipales? ¿En qué proporción tendrán candidatos los partidos políticos?

—En Sevilla actúa un Comité provincial del partido de Unión Republicana, otro de Izquierda Republicana y las respectivas representaciones de los elementos obreros. Ellos serán, en definitiva, los que formarán esas candidaturas y tendrán la responsabilidad de su designación. A mí no me corresponde labor directiva ninguna. Si acaso la misión del consejo, y ésta no va más allá de indicar y de sostener como punto de partida que estimo básico el mantenimiento de una proporción por lo menos parecida a la de la representación en Cortes, o sea de un tanto por ciento superior de partidos republicanos a los partidos obreros, porque somos nosotros, los partidos de esta naturaleza, los que llevamos la responsabilidad del Poder y consiguientemente la responsabilidad de la dirección del país.

**GOYA**  
HOY, LUNES, la más divertida opereta cinematográfica  
**La pícaro música**  
Un derroche de humor y de buen gusto  
**HISPANIA TOBIS**

**NOVEDADES TEATRALES DE LA SEMANA**

Don Manuel Gutiérrez Navas es un artista que maneja con singular desenvoltura ora el pincel, ora la pluma, y abandonando a veces el arte de Apiles, hace constantes y afortunadas incursiones por los escenarios, obteniendo halagüeños éxitos. Trátese, pues, de un autor que ha saboreado en varias ocasiones las mieles del triunfo. El viernes último estrenó en Cervantes una comedia titulada "Me sacrificaré", que aunque premiada con aplausos por el público, que reclamó la presencia del señor Gutiérrez Navas en "el palco escénico", no añade ningún nuevo laureo a su fama de autor dramático.

Contribuyeron al éxito obtenido por el autor los intérpretes de su obra, y de modo especialísimo Milagritos Leal, para quien, sin duda, ha sido escrita la comedia, y Salvador Soler Mari.

\*\*\*

Mañana martes, a las seis y media de la tarde, en la Residencia de Estudiantes dará una representación de "Le miracle de Theophile", de Rutebeur, autor del siglo XIII, y "Le jeu de Robin et Marion", pastoral de Adam de la Halle, autor de la misma época que el anterior, el grupo teatral universitario de literatura medieval de la Sorbona conocido con el nombre de los "Theophiliiens".

Esta misma agrupación dará el miércoles una función extraordinaria en el "Auditorium" de la Residencia, poniendo en escena "Le jeu d'Adam et d'Ève", "Le jeu d'Adam et d'Ève", "Le jeu d'Adam et d'Ève", "Le jeu d'Adam et d'Ève".

El director de los "Theophiliiens", M. Gustave Cohen, pronunciará una conferencia hoy lunes, a las siete de la tarde, en el Instituto Francés sobre el tema: "La mise en scène dans le théâtre du Moyen-Age".

\*\*\*

Pasado mañana se celebrará el banquete organizado en honor de la eminente y aplaudida actriz Paulina Singerman. Este homenaje se rinde a la inimitable artista argentina por iniciativa de las actrices españolas.

\*\*\*

El distinguido escritor don Valentín de Pedro se propone realizar una temporada en el popular teatro Chueca para estrenar una serie de biografías escénicas originales de aplaudidos autores españoles y extranjeros. Como primer actor irá en la nueva compañía Pedro Codina.

En respuesta a una nota que la Confederación de Mujeres Católicas de España (Unión Diocesana de Madrid-Alcalá) ha hecho pública, en la que se invocan preeminencias espirituales para pedir a los creyentes que, como sacrificio para lograr la tan anhelada paz, se abstengan de acudir a los teatros y demás espectáculos, el gerente del Sindicato de Actores, don José María de Montegudo, ha dirigido una carta a los artistas, en la que formula su más enérgica protesta y solicita el apoyo de todos en defensa de los intereses de los profesionales y muy especialmente de los ancianos artistas pensionados del Sindicato. La extensión de la carta del señor Montegudo nos impide publicarla en toda su integridad, así como la nota a que nos referimos.

**PLAZOS 20 MESES**

Sin fador, muebles, camas, radio CREDITO FAMILIAR PRECIADOS, 27.—Teléfono 11957

**En la plaza de Madrid pasaron a la enfermería los tres matadores**

Tres diestros: Andrés Mérida, Martín Bilbao y Agustín Quintana, y seis novillos de don Celso Cruz del Castillo. Este fué el cartel de ayer. Cartel que no satisfizo a la afición. Y no a causa del ganado, gordo, hecho, sin exageración de cabeza y con suavidad bastante para ser toreado con lucimiento, sino a causa de los toreros, vacilantes, inseguros unos, nerviosos, desentrenados todos.

Tan desentrenados e inseguros, que los tres, unos antes, otros después, ingresaron en la enfermería.

Por verdadera casualidad nos quedamos sin diestros antes de terminar la corrida.

Y decimos por casualidad, porque fué casual que Agustín Quintana permaneciera en el ruedo hasta que rodó el último de la tarde.

Estuvo en los pitones de éste y en brazos de las asistencias unos momentos. Pero se rehizo, se desasíó de las manos que le sujetaban y pudo dar fin a la corrida. Y pasó a la enfermería.

Antes, al rodar el cuarto de la tarde, y por su pie también, ingresó Andrés Mérida, y en brazos de las asistencias, durante la lidia del quinto de la tarde, Martín Bilbao, éste gravemente herido. Y no por culpa de los toros, sino por indecisión, por vacilación unos y por exceso de nervios, por afán de hacer cosas y apretarse con los toros Martín Bilbao.

Inseguro estuvo toda la tarde Andrés Mérida.

Andrés Mérida despachó a su primero, después de unos trapazos movidos, de una estocada baja entrando con el brazo suelto. En su segundo—el toro ideal—sufrió un volteo al veroniquar porque se preocupó más de apretarse que de torear. Con la muleta, al intentar un natural, después de dos pases por alto sentado en el estribo, sufrió un achuchón que terminó con la faena. Unos trapazos feos con ayudas; un pinchazo más feo que los trapazos y media delantera, perpendicular y atravesada, que dejó cojo al toro.

Y al rodar el enemigo, Mérida pasó a la enfermería.

Martín Bilbao toreó apretadísimo con el capote a sus dos enemigos; con mejor estilo a su segundo; pero con valor a los dos y se mostró activo y voluntarioso en quites.

En el primero hizo una faena valentona con pases altos y de pecho y, entrando recto, colocó una estocada, saliendo prendido. Se aplaudió el valor.

En su segundo, en el que oyó muchos aplausos al torear con el capote, inició la faena de muleta con un alto que ligó con el de pecho, y al intentar un natural fué alcanzado y volteado y corneado aparatosamente. Siguió valiente, y al pinchar volvió a ser cogido y corneado.

Se desasíó de las asistencias, que lo recogieron del suelo, y a pesar de hallarse herido volvió al enemigo, que lo alcanzó de nuevo al intentar entrar a herir.

Y en brazos de las asistencias pasó a la enfermería.

Agustín Quintana, único matador que quedaba en el ruedo, despachó de una baja a este toro.

En el tercero de la tarde la actuación de este torero fué vulgar, borrosa.

Después de unos muletazos por la cara, moviéndose con exceso y sufriendo achuchón tras achuchón, señaló un pinchazo y acabó con una baja.

En el último de la tarde estuvo activo y voluntarioso—más que afortunado—con el capote. Con la muleta intentó un natural, siendo alcanzado y volteado. Lo recogieron las asistencias, pero volvió al enemigo y, sin intentar torearlo, dejó media estocada.

Y pasó a la enfermería.

Durante la lidia del tercero de la tarde saltó a la arena un espontáneo, que dió un pase y sufrió un revolcón. Y el susto fué tan grande, que buscó precipitadamente las tablas.

Durante la lidia del quinto surgió otro espontáneo, más torero éste, que instrumentó unos buenos pases con una muleta, donde podía leerse un viva a una alta personalidad. Y el viva y las buenas disposiciones del muchacho le valieron una gran ovación al ser retirado de la plaza.

Esta fué la novillada del domingo. Un suceso más que una corrida.

Pero nos queda el consuelo del próximo jueves, en el que veremos un acontecimiento: el debut de Juanita de la Cruz. Esto nos quitará el mal sabor de boca.

Juanita de la Cruz en nuestra plaza. Esperemos al jueves.

**PARTE FACULTATIVO**

En la enfermería facilitaron el siguiente parte facultativo:

"Durante la lidia del quinto toro ingresó en esta enfermería el diestro Martín Bilbao, con una herida por asta de toro en la región torácica lateral derecha, con una trayectoria de doce centímetros de extensión, por debajo del dosal ancho, no penetrante en la cavidad torácica. Pronóstico menos grave.—Doctor Segovia."

\*\*\*

Después de asistido en la enfermería, el diestro Martín Bilbao fué trasladado a su domicilio.

**LEA MAÑANA**

**"La Semana Taurina"**  
Revista gráfica de información

**El servicio médico de la Asociación de la Prensa**

**Cambio de domicilio del doctor Tapia**

El ilustre otorrinolaringólogo doctor don Antonio García Tapia ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Serrano, 35, principal, donde continúa prestando su asistencia a los enfermos de su especialidad.

Así nos lo comunica en atenta carta el eminente doctor, profesor de consulta de la Asociación de la Prensa.

**NATALICIO**

Asistida por el ilustre tocólogo de la Asociación de la Prensa, doctor D. Segismundo Garzón, ha dado a luz un hermoso niño la esposa del regente de los talleres de HOJA OFICIAL DEL LUNES, Santiago Gil.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, y felicitamos al doctor Garzón por el feliz éxito de su intervención, tan acertada como todas las que realiza el afortunado profesor.

**Los teléfonos de la HOJA OFICIAL son los números 26450 y 26459**

**Novedades cinematográficas de esta semana**

En el suntuoso y elegante Madrid-Paris se estrena hoy "El rey del Bataclán", un verdadero acontecimiento de alegría, con música y argumento interesantes, canciones y bailes espectaculares, donde refulgen las más notables "estrellas" del "cinema" y las mujeres más bonitas de América.

—En la pantalla de la emoción del popular "cine" Figaro, se estrena "El secreto de Charlie Chan", una notable cinta, magníficamente interpretada por el famoso artista de la pantalla Warner Oland, que hace una creación de su personaje.

—El aristocrático Royalty presenta hoy "Rosa de Francia", una destacada película Fox, interpretada con gran acierto por Rosita Díaz y Antonio Moreno.

—En el popular y simpático "cine" Fuencarral entra hoy en su cuarta semana con la destacada producción nacional de Cifesa "La verbena de la Paloma", que desde el primer día agota diariamente las localidades.

—En el popular Metropolitano se estrena "El 96 de Caballería", interesante y amena cinta, que mantiene en constante interés a los espectadores.

—Proyecciones presenta "La kermesse heroica" (los Tercios de Flandes), una película emotiva y de asunto agradable.

—Barceló ofrece una grandiosa aventura en el corazón de Africa titulada "Bosambo", que obtuvo un triunfo con motivo de su estreno en un local de la Gran Vía.

—Tivoli presenta "El héroe público número 1", uno de los mejores "films" de "gangsters".

—Actualidades presenta de nuevo a la famosa Shirley Temple en su creación cómica "Amnesia efervescente", completando el programa interesantes reportajes y noticiarios de palpitante actualidad.

—Y el Avenida estrena hoy "Garras y colmillos", por Frank Bukcs, emocionante superproducción de aventuras en la selva virgen.

**BANCO de ESPAÑA**

Suscripción de obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100

En la suscripción celebrada el día 20 del corriente para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100 ha sido solicitada la suma de 515.701.500 pesetas.

Siendo la emisión anunciada de 350.000.000 de pesetas, y debiendo ser respetadas las peticiones de aquellos solicitantes a los que correspondiera adjudicar hasta 5.000 pesetas, así como también las suscripciones de las entidades que han acreditado el derecho de exención del prorrateo, ha sido fijado el coeficiente de 65,21 por 100, para aquellos otros a los que ha correspondido adjudicar una cantidad superior a 5.000 pesetas.

Esta misma cantidad de 5.000 pesetas ha correspondido a los suscriptores cuyos pedidos alcanzaban hasta la suma de 7.500 pesetas.

En su consecuencia, los señores suscriptores que tengan solicitada una cantidad superior a la que les ha sido adjudicada, pueden presentarse desde el día 26 del actual, en las Cajas de eset Banco provistos del resguardo que se les facilitó en el acto de la suscripción, a recibir el sobrante que les corresponde y el resguardo definitivo.

Los suscriptores por cantidades de 5.000 pesetas nominales o inferiores que nada tienen que percibir por razón de esta devolución, puesto que se les ha adjudicado la suma pedida, también deberán presentar en estas oficinas el resguardo provisional de la operación, que se les entregó, a fin de canjearle por el definitivo.

Madrid, 24 de marzo de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

**Dos notas de la Diputación provincial sobre las cédulas**

Recibimos las siguientes:

"Concedida una amnistía, que termina el 22 de abril, para que todos los contribuyentes que figuran en descubierto en el año 1935 y anteriores puedan abonar sin penalidad sus cédulas, se advierte que durante el expresado plazo pueden reclamar con objeto de modificar su clasificación los que por omisión de datos en sus declaraciones hubieran sido deficientemente clasificados, o por haber variado sus circunstancias no la hubieran obtenido a causa de estimar alta su tributación, debiendo tramitar su petición, previa presentación de documentos justificativos, en la oficina de la Diputación provincial, cuesta de Santo Domingo, 9, de diez a una y media y de cuatro y media a seis y media, excepto los sábados por la tarde."

\*\*\*

"Habiendo transcurrido con exceso los plazos para la recauda-

**RIALTO**

HOY estreno



**GOLGOTA**

Un "film" genial de DUVIVIER  
El drama eterno de la Humanidad

ción voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, se declara terminado el período voluntario en el ejercicio de 1935 el día 31 del actual.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de los citados pueblos de la provincia que por amnistía concedida por la excelentísima Comisión gestora de la Corporación provincial, en su sesión de 18 de los corrientes, pueden obtener, no obstante, sus cédulas sin penalidad hasta el día 23 del próximo mes de abril en la Agencia ejecutiva, calle de Bordadores, 3."

**UNION ELECTRICA MADRILEÑA**

A partir del día 1.º de abril próximo, se pagarán contra cupón número 134 los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas en 10 de octubre de 1902 por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en cuya obligación viene subrogada nuestra sociedad, en virtud de la compra de los bienes de la misma, a razón de pesetas 6,25 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España, y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 23 de marzo de 1936.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

# CARTELETA DE "CINES" Y TEATROS

## GACETILLAS

### LARA

Ultimas representaciones, última semana; programa "Batalla de rufianes" y "Creo en ti", justamente reclamada por sus méritos. El domingo 5, despedida de la compañía. Por la noche, segundo homenaje de admiración a Jorge y José de la Cueva, autores de "Creo en ti".

### COMICO

"Dueña y señora", verdadero éxito de público. El mayor triunfo de Carmen Díaz. Hoy, 132 representaciones.

## CARTELETA

LARA.—(Ultimos días de actuación.) 6,30, 10,30 (3 pesetas butaca): "Batalla de rufianes".  
 ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman. Ultimos días.) 6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido". (¡Risa constante!)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45 Yo quiero (populares, tres pesetas butaca. Ultima semana).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): "Qué solo me dejas", exitazo de risa. Más de cien representaciones.

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45, Dueña y señora (132 representaciones).

### Palacio de la Música

HOY, LUNES, ESTRENO  
**SUCEDIO UNA VEZ**

por  
**Claudette Colbert**

Historia de una muchacha a quien todas las muchachas quisieran imitar...

La secretaria que desearía el hombre más exigente...

FILM COLUMBIA

BARCELO.—6,30 y 10,30, **Bosambo** (emocionantes aventuras del Africa).

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari.) 6,45 y 10,45, **Me sacrificaré** (gran éxito. Butaca, tres pesetas).

**MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ARGUELLES**  
 HOY, LUNES, la superproducción nacional de **SELECCIONES CAPITOLIO**  
**EL SECRETO DE ANA MARIA**  
 por LINA YEGROS y JUAN DE LANDA  
 Una película española, realizada con el lujo de los "films" americanos

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,45 y 10,45 (**Díaz Artigas-Collado**), Nuestra Natacha (111 representaciones, 111 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de **Casona**).

FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena.) 6,45 y 10,45, **Cante jondo** (12 cuadros de Romero de Torres. Exito de clamor).

CHUECA.—(Compañía de comedias.) 6,30 y 10,30: "Soy un sinvergüenza" (grandioso éxito del celebradísimo actor **Fernando Carmona**). Butaca, 1,50.

ZARZUELA.—6,30 y 10,45 (espectáculos variados internacionales), éxito clamoroso: **Ramper**, Tina de Jarque, **Estrellita Castro**, **The 9 Golden Ballet**, **The 10 Iris Serenaders Boys**, **Ruiseñor Navarro**, **Moura and Carrys**, **Artinelli**, **Billy Wells**. Otras grandes atracciones. (Tres pesetas todas las butacas.)

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,30, 10,30 despedida de la compa-

ña: **La Cibeles** (butaca, tres pesetas).

MARTIN.—6,30 y 10,30: "Lo que enseñan las señoras" (gran éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas.) 6,30 y 10,45, **El huevo de Colón** (risa, mucha risa).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,30 y 10,30: "Sucedio una vez", por **Claudette Colbert** (estreno). Butaca, tarde y noche 3 pesetas.

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30, 10,30: "Gólgota", de **Duvivier**, por **Harry Baur**. (Estreno.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30: "David Copperfield", la obra maestra de **Dickens**, que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.

CINEMA GOYA.—(Tel. 53.217.) 6,30 y 10,30: "La pícaro música", por **Paul Orbguer**.

SALAMANCA.—(Tel. 60823.) 6,30, 10,30: "Currito de la Cruz" (segunda semana, éxito clamoroso). Ruégase puntualidad, debido largo metraje película. Reserven localidades.

**OPERA**  
 HOY, LUNES, presentación de la inimitable  
**FRANZISKAGAAL**  
 en  
**La madrecita**  
 Producción UNIVERSAL

CINE MADRID.—**Que pague el diablo y Alcohol prohibido**.

PROYECCIONES.—A las 6,30 y 10,30, **La kermesse heroica** (¡Los Tercios de Flandes!)

BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30, **El octavo mandamiento** (segunda se-

**ACTUALIDADES**  
 Lunes, grandioso acontecimiento, reaparición de "La amiguita número 1"  
**SHIRLEY TEMPLE**  
 en su creación cómica  
**AMNESIA EFERVESCENTE**  
 Completará el programa el dibujo en colores de **Walt Disney**, de grandioso éxito, "¿Quién mató a **Petirrojo?**"? Revista femenina. Documentales y el noticiario **Eclair Journal** con los acontecimientos de la semana.

mana, por **Lina Yegros**, protagonista de **Sor Angélica**.

MADRID - PARIS. Continúa desde 11 mañana. Estreno **El rey del Bataclán** (espectacular y divertida super-revista por **Warner Baxter** y **Alice Faye**).

**SALAMANCA**  
 (la pantalla de los "records")  
 Hoy, lunes, 2.ª SEMANA del "superfilm" nacional  
**Currito de la Cruz**  
 por **LA ROMERITO** y **ANTONIO VICO**

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30: "El secreto de Ana Maria", por **Lina Yegros**.

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, **Entre el amor y la muerte** (por **Chestre Morris**, en español) y **Noche nupcial** (por **Gary Cooper** y **Anna Sten**, hablada en español).

BELLAS ARTES.—Continúa desde las 3: "Charlot, señorita bien" e "Ilusiones de gran dama" (**Kate de Naggy**). Butaca, una peseta.

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "El secreto de **Charlie Chan**" (**Warner Oland**).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: "Rosa de Francia", por **Rosita Díaz** y **Antonio Moreno**.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, **El héroe público número 1** (con **Chestre Morris** y **Lionel Barrymore**).

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillón, 0,60): "El crimen del casino" (por **Paul Lucas**), "Un lío de familia" (en español, por **Stan Laurel** y **Oliver Hardy**).

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, una peseta. "Canción de Oriente" (**Helen Hayes**, **Ramón Navarro** y **Lewis Stone**).

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (estreno): "Garras y colmillos" (por **Frank Buck**).

FUENCARRAL.—(Tel. 31204.) 6,30 y 10,30: "La verbena de la Paloma" (cuarta semana). Producción **Cifesa**.

CARRETAS.—Continúa desde once mañana. Sólo tres días. Revista **Paramount 30**. "El caballo de fuego" (dibujo en colores). "Había una vez dos héroes" (**Laurel** y **Hardy**; en español). El jueves: "La alegre divorciada".

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53032. Empresa **Nemfer**.) 6,30 y 10,30, programa doble: "Caravana de belleza" y "El crimen del casino" (en español).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "Dos y medio" (**Weeler** y **Wolsey**).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108. Continúa desde las cinco. Butaca una peseta): "La muerte de vacaciones" (**Fredric March**).

CINE LATINA.—Continúa 5 a 1. Butaca, 1 pta. Butaca anfiteatro, 0,50. **Idolos de Buenos Aires** (hablada y cantada en castellano) y otras. Jueves, **Es mi hombre** (**Valeriano León**. En castellano).

PARDINAS.—(Teléfono 54608.) (Popular butaca 0,75). 6,30, 10,30: "La bien pagada" (emocionante drama en español, **Lina Yegros**, **Antonio Portago**).

EUROPA.—(Empresa **Nemfer**.) 6,30 y 10,30: "El secreto de Ana Maria" (superproducción española por **Lina Yegros**, **Ramón de Senmenat** y **Juan de Landa**), ¡Exitazo!

HOLLYWOOD.—(Tel. 36572.) 6,30, 10,30: "Ojos cariñosos", por **Shirley Temple**, y "Casta Diva".

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30: "El niño de las monjas", por **El Estudiante**.

**CAPITOL**  
**DAVID COPPERFIELD**  
 La sensación del año  
 W.C. FIELDS  
 BARTHOLOMEW  
 Siempre desde las 11 de la mañana

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60527.) 4 tarde. Primero a pala: **Roberto** y **Pérez** contra **Pruden** y **Oroz**. Segundo a remonte: **Abrego II** y **Erviti** contra **Ostolaza** y **Eguaras**. Tercero a pala: **Fernández** y **Arrigorriaga** contra **Gallarta II** y **Campos**. Importantes quinielas. Desde las seis, precios populares.

**FIGARO**  
 La pantalla de la emoción  
 Hoy lunes  
 ESTRENO  
**EL SECRETO DE CHARLIE CHAN**  
 EMOCION, MISTERIO, INTRIGA

# El ministro de Negocios francés, M. Flandin, pronuncia en Vene- lay un importante discurso acerca de la actitud de Alemania

## Y rebate y comenta los argumentos del "führer"

PARIS, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flandin, ha pronunciado hoy en una reunión electoral de Vezelay, cuya circunscripción representa desde hace largos años en la Diputación del departamento del Yonne, un discurso, en el que dijo entre otras cosas:

"Desde que Alemania, al repudiar el tratado de Locarno, ha vuelto a ocupar la zona desmilitarizada, garantía de seguridad belga y francesa, solemnemente confirmada en un tratado libremente negociado, el canciller Hitler ha multiplicado sus discursos y proclamaciones de apoyo a una nueva paz que pretende ofrecer al mundo.

Ya he dicho, en nombre del Gobierno, que una vez restablecido el respeto a la ley internacional, Francia se prestaría a toda negociación susceptible de consolidar la paz, aunque sea preciso que las bases de esta negociación sean concretas y serias. Esperaba que en sus discursos el canciller Hitler corrigiera sus comentarios vagos y sus proposiciones originales. No lo ha hecho más que en un punto, y ello para oponer en casi todos sus discursos el valor de los tratados a lo que él ha llamado el derecho vital y eterno del pueblo alemán.

Así, al comprender cuán frágil era su tesis para justificar la reocupación de la zona desmilitarizada con la concertación del pacto franco-soviético, en el momento en que Alemania se niega a llevar el asunto al Tribunal Internacional de La Haya para que decida acerca de la compatibilidad o incompatibilidad del Tratado de Locarno con el pacto franco-soviético, el "führer" reivindica, en nombre de su pueblo, el derecho a instalar su casa como le plazca.

Dos clases de cuestiones se plantean y han de plantearse. Estas cuestiones son la de principio y las de hecho.

La primera cuestión de principio es ésta: "¿Cuál será mañana el valor de un tratado si Alemania se reserva el derecho a repudiarle en nombre de la moral eterna y del derecho del pueblo alemán?"

He aquí el caso de Bélgica. No ha firmado ningún Tratado con la U. R. S. S. objeto del odio presente y declarado del "führer", pero, sin embargo, Alemania denuncia el Tratado de Locarno en lo que se refiere a Bélgica en nombre del derecho vital y eterno del pueblo alemán. Si se la hace observar que no tiene derecho a ello, responde: "Soy el único dueño para interpretar los Tratados."

He aquí la segunda cuestión. ¿A quién será mañana, en lo que se refiere a un tratado con Alemania, el juez imparcial e independiente que ella reconozca y cuyas decisiones acepte?

En efecto, es imposible no ver una contradicción profunda entre los dos conceptos de la vida internacional que se oponen hoy.

Uno de los conceptos es el de Alemania, y este concepto es el de la fuerza. El otro concepto es el del resto del mundo, y es el concepto del derecho.

Si Hitler es sincero en su afirmación de paz, es indispensable que concrete su pensamiento en lo que se refiere al derecho vital del pueblo alemán y en la igualdad de derechos.

El "führer" ha dicho: «Alema-

nia no quiere coger nada de nadie»; pero al día siguiente del plebiscito del Sarre dijo: «Ya no hay ninguna cuestión territorial que divida a Francia de Alemania», reafirmando así el tratado de Locarno que más ha tarde ha repudiado.

En nombre de la soberanía íntegra del pueblo alemán, el "führer" tiene el propósito, cuando juzgue que la ocasión es favorable, de poner sobre el tapete la cuestión del Estatuto de Dantzig. ¿Cuando propone el pacto de no agresión con Lituania, acepta definitivamente el Estatuto de Memel, o ello no es más que un medio para preparar nuevos golpes de fuerza, nuevos "hechos consumados", violando los tratados?

Tenemos derecho a hacer estas preguntas y a obtener respuestas claras, pues Hitler podría un día prevalerse de haber condenado en bloque todo lo resultante del tratado de Versalles en Europa, si no se le piden contestaciones categóricas a preguntas netas.

Hablando de la reivindicación de las colonias que pretende Alemania, dice:

¿Tiene el propósito de pretender un día, en nombre del derecho vital del pueblo alemán a desarrollarse, aunque sea a costa de los demás pueblos, que se dé a Alemania un imperio? En caso afirmativo, ¿dónde y a costa de quién piensa Alemania construirse este imperio?

Sé que el canciller podrá contestar: "¿Qué os importa, si no me dirijo a vosotros?". Pero es aquí, precisamente aquí, donde un abismo separa nuestros conceptos respectivos sobre la vida internacional. Para nosotros la paz es indivisible y no puede estar cubierta por tratados bilaterales de no agresión, de los cuales unos serían renegados, llegado el momento, mientras que los otros cubrirían al agresor contra la acción colectiva, destinada a hacer respetar la ley y los tratados de seguridad de todos los asociados, fuertes, débiles, grandes o pequeños. Si ello fuese así, el nuevo sistema de organizar la paz, propuesto por el canciller no se referiría, en realidad, más que a la mejor preparación de la guerra mediante la impunidad asegurada del agresor.

Además, ¿no es significativo que en el momento en que el canciller lanza al mundo sus llamamientos de paz, la propaganda nacionalsocialista redoble su actividad en Austria, en el Schelesvig danés, en Silesia polaca, en la minoría alemana checoslovaca e incluso en Suiza alemana?

Hitler renuncia, si o no a toda anexión e incluso a toda absorción de estas poblaciones y de estos territorios, o por el contrario proclama, mientras los crea posible, que son asuntos interiores del pueblo alemán, a los que no quiere que se mezclen los demás Estados.

En este caso, y a causa de la desproporción de las fuerzas existentes en el Reich, que prosigue su reame a un ritmo jamás conocido hasta ahora, y los Estados a que acabo de aludir, se comprenderá por qué Hitler se muestra tan preocupado para libertarse de la organización de seguridad colectiva por pactos bilaterales concertados dentro del marco de la Sociedad de Naciones, y no admitir más que pactos bilaterales de no agresión que

dicho sea de paso, no agregan nada al pacto Kellog, ya en vigor.

El pueblo francés está tan convencido como el pueblo alemán de la necesidad para Europa de organizar la paz con bases sólidas y duraderas.

Si el canciller Hitler está dispuesto a dar una explicación general, sin reservas ni reticencias, que responda a todas las preguntas que formulamos y que, frente a su pueblo, se pronuncie, no en discursos vagos destinados a engañar o dormir determinadas opiniones públicas, sino por medio de declaraciones categóricas y concretas; en ello no creo que haya nada contrario al honor o a la dignidad del pueblo alemán. Europa necesita saber, y el mundo también.

Ante los últimos acontecimientos, algunos incluso entre nuestros amigos, creyeron que Francia no miraba más que a su propia seguridad. Después de tantas invasiones venidas del Este y que arruinaron su territorio y diezmaron su población Francia habría tenido derecho a ello; pero esa no ha sido su actitud.

Dice que, a pesar de sus decepciones, de sus pruebas, su concepto sigue siendo el de la paz indivisible, basada en la mejor organización de la seguridad colectiva dentro del marco de la Sociedad de Naciones. Hoy más que nunca proclama la ayuda mutua y obligatoria e inmediata, por lo menos en determinadas regiones, y en caso de agresión no provoca, pues ello constituye el medio más seguro para impedir la guerra. Sigue apoyando con la misma fe la paz que descansa estrictamente en la observación de los tratados, teniendo bien entendido que por la conciliación, el arbitraje y el procedimiento regular de revisión, pueden adaptarse los tratados a las circunstancias fluctuantes de la vida de los pueblos.

Creo que una vez adquirida esta seguridad y estas garantías, aunque sólo sea en el marco europeo, las naciones europeas deben de armar, aumentar las fuerzas colectivas puestas al servicio de la justicia internacional y disminuir las fuerzas que podrían ser utilizadas en beneficio de tal o cual imperialismo. Tal—dice—es nuestro objetivo, y si para lograr esto el derecho y los deberes de cada uno están todavía mal definidos o lo están insuficientemente, estamos dispuestos, en favor de la obra constructiva de la paz, a dar todo nuestro apoyo para ello.

Pero al igual, y en el mismo grado, que estamos dispuestos a trabajar para el establecimiento de la paz verdadera y duradera, estamos decididos a denunciar todas las maniobras que con la careta de la paz deriven en nuevos conflictos y nuevas guerras.

A continuación el orador se refiere a otros asuntos de menor importancia.—Fabra.

## Se proroga por diez años el Tratado soviético-afghano

MOSCU, 29.—Esta mañana se ha firmado en Moscú un acuerdo, en virtud del cual se proroga por diez años el tratado de neutralidad y no agresión soviético-afghano.—Fabra.

# VARIOS ACTOS CULTURALES

Conferencia de don Manuel Abril en la Asociación de Alumnos de Bellas Artes

Organizada por esta Asociación dió su anunciada conferencia el ilustre crítico de arte don Manuel Abril.

Desarrolló el tema "Formación de la obra de arte (cómo empieza y cómo acaba)", advirtiendo que lo había desarrollado ya otra vez en el Centro de la Construcción. A continuación deleitó a los oyentes con sus palabras, acompañadas de un magnífico esquema en la pizarra. Explicó la génesis de la obra de arte como contenible en triángulo: en el vértice superior la idea, y éste es el punto de partida. Idea imprecisa todavía, comienzo nimio, pero necesario. En el vértice inferior izquierdo el tema: algo fuerte, algo melancólico, concretando más: una batalla, una reunión familiar. Idea y tema no son iguales. Ejemplo: Idea de familia; para esta idea diversos temas: hogar con personas, o bien sin ellas, o bien campo con ventana de hogar lejano. El lado del triángulo que va de idea a tema es el primer proceso: Conciencia o concepción de la obra. Y tenemos el tercer vértice del triángulo: Dicción o factura. Y del tema a ésta su correspondiente proceso: ciencia o técnica; porque la técnica es anterior al hacer. Ya tenemos los tres elementos necesarios para hacer la obra, pero falta un proceso, el último lado del triángulo; y a éste le llamamos experiencia de la obra. Esto es, la reabsorción de ésta por el artista, que se sitúa en espectador. Este triángulo equilátero se puede subdividir en tres: en el de la izquierda estará la plástica representativa con asunto; en el de la base la plástica representativa sin asunto; y en el de la derecha, la plástica no representativa, en la que el artista llega al máximo en el presentar sin presentar.

El señor Abril terminó diciendo que se pueden seguir haciendo subdivisiones, que siempre quedan en su sitio, cercanas a sus similares y alejadas del proceso más distinto.

Fué muy aplaudido.

## DON ANTONIO ONIEVA EN EL CURSILLO DE ARTE PICTORICO DE LA CULTURAL DEPORTIVA

El culto inspector de Primera enseñanza don Antonio Onieva disertó acerca de las escuelas italianas en los siglos XV y XVI. Habló de Ciotto, el humilde pastorcito al que descubrió el maestro Chuiagi, y de Rafael de Urbina, discípulo de Peruggino.

El que asombrado de la obra de Miguel Angel, al contemplar sus frescos de la Capilla Sixtina, de Roma, siente tal influencia, que en él evoluciona la escuela de su maestro por la Mural de Miguel Angel, transformándose aquella primaria rigidez de sus vírgenes, por la escuela de Atenas, en que Paltón y Aristóteles, con sus libros en la mano, vienen a explicar su ciencia a todos aquellos sabios que al final de la escalinata esperan ansiosos de sabiduría.

Y por último, en yuxtaposición con la escuela florentina, a que pertenecían aquéllos, el señor Onieva describió la veneciana, pues Italia, emporio del arte por aquel entonces, vivía en su plenitud de gloria, pues contaba con sinnúmero de maestros, como el Ticiano, los Parma, Tintoretto y Cristoforo Allori, emborrachados todos de colorido y luz, con esta luz y colorido ve-

neanos presentó a Allori en su cuadro "Judith" con la cabeza de Holofernes en la mano.

Como continuación de estas cuatro conferencias del señor Onieva seguirán otras tantas que explicará el ilustre catedrático de arte de la Facultad de Madrid, don Andrés Ovejero, y como siempre, cooperará en la labor divulgadora de la Cultural Deportiva, el Archivo Ibérico de Arte (Aida) con el aparato de proyecciones.

## EL VESUBIO EN ERUPCIÓN

### La de este año tiene un carácter más acentuado

NAPOLIS, 29.—El Vesubio ha entrado nuevamente en actividad, como ocurre todos los años en esta época; pero la erupción tiene este año un carácter más acentuado, ya que se ha producido un hundimiento en el cráter central y se cree que todo el cono se disgregará, facilitando la salida de la lava.

La lava ha avanzado ya trescientos metros. Se han registrado algunos ligerísimos seísmos, ruidos subterráneos, etc.

## NOTICIAS

Facultad de Derecho. — Los alumnos del doctorado que hubiesen solicitado la rehabilitación de matrícula podrán recoger su carnet, renovado, el martes y miércoles próximos, días 31 de marzo y 1 de abril, a la hora de las respectivas clases que en esas mismas fechas quedarán reanudadas.

Academia Nacional de Farmacia.—Hoy lunes, a las siete de la tarde, dará en esta Corporación la última de las cinco conferencias anunciadas sobre "Higiene de la leche", el doctor don Luis Pérez de Albéniz, quien desarrollará el tema: "Problema del abastecimiento de leche de las grandes ciudades en el extranjero y en España. Centrales lecheras; su funcionamiento."

Los trabajos de la Matritense. Próximas a terminar las obras que vienen realizándose en la Económica Matritense de Amigos del País, esta docta Sociedad está preparando trabajos propios de su institución.

Los primeros que se discutirán son el problema de la moneda, con una ponencia de don Mariano Marfil, y otro sobre la industrialización de Castilla, de la que es ponente don Manuel Danés Barceló.

En el desarrollo de ambos temas serán invitadas las personas y colectividades más conocedoras de los problemas, para poder llegar a conclusiones prácticas.

Hogar del Inválido Español.—En la tómbola benéfica en favor de esta entidad, cuyo sorteo se la lotería nacional, celebrado el verificó en combinación con el día 21 del actual, correspondieron los obsequios a los 25 primeros números cantados en el sorteo oficial, que son los siguientes:

Primero, 33.490; segundo, 12.095; tercero, 1.185; cuarto, 34.157; los 21 restantes son 30.749, 27.770, 22.591, 39.355, 27.633, 11.665, 34.162, 10.158, 38.210, 15.458, 1.293, 9.142, 33.639, 24.578, 22.324, 30.380, 6.703, 26.419, 197, 39.472 y 40.808.